

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES

PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCION DEL TITULO DE LICENCIADO(A) EN TURISMO

TITULO DEL PROYECTO

ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO
ECOTURÍSTICO RECREACIONAL QUE CONTRIBUIRÁ EN EL DESARROLLO
DEL ECOTURISMO DEL RECINTO CARRIZAL DEL CANTÓN MILAGRO,
PROVINCIA DEL GUAYAS, ECUADOR.

CARRERA. LICENCIATURA EN TURISMO

NOMBRES DE LA AUTORA SILVANA MAYRA LASCANO GARCES

MILAGRO, 2014

ECUADOR

INDICE

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL ASESOR6
DECLARACIÓN DE AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN7
CERTIFICACIÓN DE LA DEFENSA8
DEDICATORIA9
AGRADECIMIENTO
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR11
RESUMEN12
ABSTRACT13
INTRODUCCIÓN
CAPÍTULO I
EL PROBLEMA
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA15
1.1.1 Problematización
1.1.2 Delimitación del problema17
1.1.3 Formulación del problema17
1.1.5 Determinación del tema 18
1.2 OBJETIVOS
1.2.1 Objetivo General de la Investigación
1.2.2 Objetivos Específicos de Investigación
1.3 JUSTIFICACIÓN19
CAPÍTULO II
MARCO REFERENCIAL
2.1 MARCO TEÓRICO
2.1.1 Antecedentes Históricos
2.1.2 Antecedentes Referenciales
2.2 MARCO LEGAL
2.3 MARCO CONCEPTUAL
2.4.1 Hipótesis General 54
2.4.2 Hipótesis Particulares 54
2.4.3 Declaración de Variable55
2.4.4 Operacionalización De Variables56
CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO

1.1	TIPO	Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	57	
3.2	LA PO	BLACIÓN Y LA MUESTRA	58	
	3.2.1 0	aracterísticas de la población	58	
	1.2.2	Delimitación de la población	58	
	1.2.3	Tipo de muestra	59	
	1.2.4	Tamaño de la muestra	59	
	1.2.5	Proceso de selección	60	
3.3	LOS M	ÉTODOS Y LAS TÉCNICAS	60	
	3.3.1 Métodos teóricos			
	3.3.2 N	létodos empíricos	61	
	3.3.3 T	écnicas e instrumentos	61	
3.4	PROPL	IESTA DE PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN	62	
CA	PÍTULO	IV	63	
AN	ÁLISIS	E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	63	
4.1	ANÁLIS	SIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL	63	
4.2	ANÁLIS	SIS COMPARATIVO, EVOLUCIÓN, TENDENCIA Y PERSPECTIVAS	64	
4.3	RESUL	TADOS	72	
4.4	VERIFI	CACIÓN DE HIPÓTESIS	73	
CA	PÍTULO	V	74	
		ESTA		
5.1	TEMA.		75	
5.2	FUNDA	MENTACIÓN	75	
		IARCO CONCEPTUAL		
5.3	JUSTIF	ICACIÓN	77	
5.4	OBJET	IVOS	78	
	5.4.1. (Objetivo General de la propuesta	78	
	5.4.2. (Objetivos Específicos de la propuesta	78	
5.5	UBI	CACIÓN	78	
5.6	FAC	TIBILIDAD		
	5.6.1	Administrativo	80	
	5.6.2	Social	80	
	5.6.3	Económico	80	
	5.6.4	Legal	80	
	5.6.5	Ambiental	80	
5.7	DES	CRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	80	

5.7.1	Actividades	80					
5.7.2	Impacto	106					
5.7.3	Diagrama De Gantt	106					
5.7.5 Liı	neamiento para evaluar la propuesta	107					
CONCLUSIONES							
RECOMEN	RECOMENDACIONES						
BIBLIOGRA	NFÍA	110					
ANEXOS		112					
ANEXO 1 F	ORMATO DE ENCUESTA	113					
ANEXO 2 M	ATRIZ DEL PROBLEMA	114					
ANEXO 3 A	NLISIS ANTIPLAGIO	115					
INDICE DE CU	IADRO						
INDICE DE CO							
CUADRO 1		64					
	DRGANIGRAMA						
	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE RESERVA						
	MATRIZ FOFA – DODA DEL CENTRO ECO TURÍSTICO RECREACIONAL DETALLE DE ACTIVOS						
	SUELDOS Y SALARIOS						
	DETALLE DE GASTOS						
	PRESUPUESTO DE VENTAS						
	COSTO DE VENTAS						
	FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO						
	TABLA DE AMORTIZACIÓN						
	ESTADO DE RESULTADO						
CUADRO 20	BALANCE GENERAL	104					
CUADRO 21	RAZONES FINANCIERAS	105					

INDICE DE FIGURA

FIGURA 1 RCTO CARRIZAL- VÍA JEJÉN – CARRETERO CARRIZAL	79
FIGURA 2 FOTO TOMADA POR VÍA GPS DEL RCTO. CARRIZAL	79
FIGURA 3 LUGAR DONDE ESTARÁ UBICADO EL CENTRO RECREACIONAL	79
FIGURA 4 FUERZAS DE POTTER	93
FIGURA 5. LOGO DEL CENTRO RECREACIONAL	93

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL ASESOR

En mi calidad de Tutor de proyecto de investigación nombrado por el Consejo Directivo de la Facultad Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal de Milagro.

CERTIFICO:

Que he analizado el proyecto de tesis de grado con el título "Estudio de factibilidad para la creación de un centro eco turístico recreacional que contribuirá en el desarrollo del ecoturismo del recinto carrizal del cantón milagro.". Presentado como requisito previo a la aprobación y desarrollo de la investigación para optar al Título de Licenciado en Turismo.

El mismo que considero debe ser aceptado por reunir los requisitos legales y por la importancia del tema.

Milagro, Septiembre del 2014

Presentado por los Egresados:

Mayra Silvana Lascano Garcés C.I. 0940355670

TUTORA:

Ab. Magyuri Zambrano Burgos

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Yo: Lascano Garcés Mayra Silvana, por medio de este documento, entrego el proyecto; "Estudio de factibilidad para la creación de un centro eco turístico recreacional que contribuirá en el desarrollo del ecoturismo del recinto carrizal del cantón milagro.". del cual me responsabilizo por ser autora del mismo y tener la asesoría personal de la Ab. Magyuri Zambrano Burgos.

Milagro, septiembre del 2014.

Lascano Garcés Silvana Mayra C.I. 0940355670

CERTIFICACIÓN DE LA DEFENSA

El TRIBUNAL CALIFICADOR previo a la obtención del título de Licenciatura en Turismo otorga al presente proyecto de investigación las siguientes calificaciones:

	MEMORIA CIENTIFICA	[1				
	DEFENSA ORAL	[1				
	TOTAL	[1				
	EQUIVALENTE	[1				
			_				
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL							
		_					
PROFESO	OR DELEGADO	PF	ROFESOR SECRETARIO				

DEDICATORIA

Dedico esta tesis, que es una muestra de mis conocimientos obtenidos a través de mis estudios, primero a dios por darme fortaleza para no decaer, a mis maestros que me brindaron todos los conocimientos para poder alcanzar esta meta propuesta en mi vida y por haber hecho posible su realización

A mis queridos abuelos, Sra. Lucia Paredes Fajardo y Sr. Ramiro Garcés por ser mi guía, mi apoyo y a mi madre Sra. Magaly Garcés Paredes, por ser mi ejemplo de valores y deseos de superación, por confiar en mí, les dedico este reto alcanzado a nivel universitario

A ellos les dedico esta tesis, gracias por darme todo el apoyo en el camino a la superación

Silvana Lascano Garcés

AGRADECIMIENTO

Agradezco el esfuerzo puesto en este trabajo primero a Dios, por la oportunidad de vivir y las bendiciones recibidas a lo largo de mi vida, por fortalecer mi corazón y mi espíritu de superación

A mis maestros que gracias a su empeño y dedicación impuestos en nosotros a lo largo de la carrera, en especial a la abogada Magyuri Zambrano Burgos por haber sido mi tutora de tesis, por todo el apoyo brindado para la realización del proyecto y por haber sido una gran maestra, a la master dolores mieles Cevallos directora de la carrera, agradezco a ella por los conocimientos y la preparación que nos brindó para poder ser unos grandes profesionales, así como haber sido una gran profesora

A mis abuelos, por su apoyo, por su comprensión y amor, porque a pesar de todo siempre me apoyaron en todo momento, y lo cual me ayudo a cumplir mi meta A mi madre por sus consejos, valores, por darme la vida y porque con ejemplos de constancia responsabilidad y perseverancia que la caracterizan, por su apoyo que siempre ha mantenido y sobre todo por su amor

A mis hermanas, por siempre estar conmigo y su apoyo incondicional. También les agradezco a ustedes

Y a mi hija aunque esta recién llegada a este mundo es mi inspiración para seguir adelante para poder darle un buen ejemplo y brindarle un futuro prometedor

Silvana Lascano Garces

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Doctor.

Jaime Orozco

Rector de la Universidad Estatal de Milagro

Presente

Mediante el presente, libre y voluntariamente procedo hacer entrega de la Cesión de Derecho de Autor del Trabajo realizado como requisito previo para la obtención del titula de cuarto nivel, cuyo tema es "Estudio de factibilidad para la creación de un centro eco turístico recreacional que contribuirá en el desarrollo del ecoturismo del recinto carrizal del cantón milagro" y que corresponde al instituto de postgrado Educación continua

Milagro, Septiembre del 2014

SILVANA MAYRA LASCANO GARCES
C.I 0940355670

RESUMEN

El turismo ecológico, también conocido como ecoturismo, resalta la importancia de la preservación y la sustentabilidad o sostenibilidad. Por eso intenta sensibilizar al viajero sobre estos temas en busca un acercamiento entre el turista y la comunidad escogida. En Milagro también conocido como El Jardín Tropical Del Ecuador abundan las costumbres y tradiciones montubias que sobresalen en los recintos que se encuentran a los alrededores de la ciudad. El Recinto Carrizal es uno de los sectores del Cantón Milagro, es un lugar lleno de naturaleza que cuenta con una extensa variedad de plantas propias de la región, también cuenta una exuberante fauna silvestre es un sector que se destaca por su cultura y tradiciones montubias por lo que podríamos decir que el cantón con sus sectores aledaños tiene ecoturismo y turismo cultural. En el presente proyecto se realiza un estudio de viabilidad para La Creación De Un Centro Eco turístico Recreacional, que contribuirá al desarrollo del ecoturismo en el Recinto Carrizal, El principal objetivo de este análisis es poder comprobar si existe o no la oportunidad de crear el centro turístico en el sector. Dentro del sector económico nacional al turismo se lo considera una prioridad en el desarrollo socioeconómico de una comunidad porque permite el desarrollo financiero del lugar brinda fuentes de trabajo e influye para la apertura de nuevas empresas. Durante los últimos años; Ecuador se ha convertido en un mercado que está revolucionando mucho en el ecoturismo, las oportunidades para el desarrollo de inversiones y empresas en el campo eco turístico son múltiples, el país muestra una gran diversidad de sistemas naturales que son de gran interés y atractivos para los turistas.

ABSTRACT

Ecotourism, also known as ecotourism, highlights the importance of preservation and sustainability or sustainability. So try to raise awareness about these issues traveler seeking a rapprochement between the tourist and the chosen community. In Milagro aka The Tropical Garden Del Ecuador abound customs and traditions montubias who excel in enclosures that are located around the city. The Campus Carrizal is one of the sectors of the Canton Milagro, is a place full of nature which has a wide variety of characteristics of the region plants, also has an exuberant wildlife is an area noted for its culture and montubias traditions we could say that the canton with its surrounding areas have ecotourism and cultural tourism. In this project a feasibility study for A Center Ecotourism Recreation, which contribute to the development of ecotourism in the Campus Carrizal, The main objective of this analysis is to check whether there is an opportunity to create the center is done tourism in the sector. Within the national tourism industry is considered a priority in the socioeconomic development of a community that allows financial development site provides jobs and influences for opening new businesses. During recent years; Ecuador has become a market that is revolutionizing much in ecotourism, opportunities for development and investment companies in the ecotourism field are numerous, the country shows a great diversity of natural systems that are very interesting and attractive to tourists

INTRODUCCIÓN

En los últimos años; Ecuador se ha convertido en un mercado que está revolucionando mucho en el ecoturismo, las oportunidades para el desarrollo de inversiones y empresas en el campo eco turístico son múltiples, ya que el país muestra una gran diversidad de sistemas naturales que son de gran interés y atractivos para los turistas.

El Cantón Milagro es uno de los principales cantones agro-industriales de la costa ecuatoriana, pero muy poco turístico por lo general las personas que acuden aquí es por negocios no por turismo, lo que se espera lograr es que con la creación de una nueva empresa turística es que surja un nuevo atractivo turístico.

Actualmente el Cantón Milagro se ha convertido en "El Jardín Tropical De Ecuador" sin mencionar que es uno de los cantones que conforman la llamada ruta del azúcar la cual fue creada por la prefectura del guayas.

El Recinto Carrizal es un sector lleno de naturaleza que cuenta con una extensa variedad de plantas propias de la región, también cuenta una exuberante fauna silvestre es un sector que se destaca por su cultura y tradiciones montubias por lo que podríamos decir que el cantón con sus sectores aledaños tiene ecoturismo y turismo cultural.

En el presente proyecto se realiza un estudio de viabilidad para La Creación De Un Centro Eco turístico Recreacional, que contribuirá al desarrollo del ecoturismo en el Recinto Carrizal, El principal objetivo de este análisis es poder comprobar si existe o no la oportunidad de crear el centro turístico en el sector

Se analizara el entorno así como las condiciones naturales, sociales y culturales en que se desarrollará el proyecto, incluyendo un estudio de mercado y visitas de campo, también se realizaran encuestas para descubrir las necesidades de los turistas, si la realización de este proyecto aumentará el nivel de turistas al recinto.

Con la ejecución de este proyecto se brindara fuentes de trabajo, nuevas oportunidades de vida y se ayudara a la actividad socio económico de los pobladores

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 Problematización

Según la organización mundial del turismo, la actividad turística es la industria más grande del mundo, manifiesta que en los últimos años se ha incrementado en un 50% en la economía mundial. A principios del siglo XX se comenzó a percibir un crecimiento del movimiento ambiental, lo que llevo a buscar destinos turísticos con altos valores ecológicos ambientales y sostenibles.

Es sabido que a corto plazo, el planeta sufrirá severos cambios a nivel ambiental lo que debilitara la capa de ozono, por lo cual en cuestiones de esparcimiento y creación de tipo ambiental se ha considerado como una necesidad, puesto que en los actuales momentos la situación que atraviesa la biosfera es crítica.

A nivel del mundial se ha generado una tendencia consumista del producto naturaleza, una tendencia que en la actualidad absorbe una gran parte de turistas, los cuales desean pasar un tiempo de ocio en áreas verdes conservadas, donde sobresalen aspectos culturales y ambientales así como la relación con comunidades rurales, sus experiencias, creencias y modos de actuación.

La problemática a nivel global sobre el eco-turismo se caracteriza por la promoción y la conservación del medio, por una activa participación de las personas y los beneficios que generan los servicios turísticos. El eco-turismo toma su inicio en particular por la comercialización del producto turístico en las áreas ambientales.

Según el MINTUR durante años anteriores a nivel del Ecuador el 55% lo hacia las reservas naturales existiendo varios tipos de turismo, como turismo rural, caminatas, ascensiones a volcanes, navegaciones de rápidos y pesca. Un reciente estudio indica la actual participación de hoteles u operadoras que desarrollan la actividad del eco-turismo, el impacto producido al medio y la conservación de los recursos naturales.

Anteriormente no se consideraba de suma importancia la promoción turística del país, ni el desarrollo de atractivos para los turistas en determinadas ciudades Sin embargo a partir de la promulgación de la ley de turismo se declara esta actividad como una prioridad nacional

El eco-turismo no es solo una actividad turística que une al turismo con la naturaleza, sino que también debe reflejar objetivos tanto ecológicos como socioculturales. En el Cantón Milagro se ha descuidado completamente el sector turístico, a pesar de que la ciudad está rodeada de sectores naturales tales como recintos y parroquias que tienen potencial para la fomentación del eco-turismo.

Una de las causas es el déficit en la ejecución de proyectos que ayuden al desarrollo del cantón y sus sectores aledaños, como consecuencia tenemos; la mala administración en la Ciudad de Milagro, lo que no permite que el turismo genere el efecto multiplicador para mejorar el desarrollo económico, así como la poca proyección turística del cantón y la inexistencia de espacios ecológicos para la recreación y el esparcimiento.

El bajo crecimiento económico del Recinto Carrizal es uno de los motivos para la apertura de nuevos negocios. La creación del centro ecológico recreacional crea nuevas fuentes de trabajo y mejora el crecimiento del sector gracias a la publicidad producida por el centro, con ello trae la conservación de la naturaleza y el aumento en el desarrollo sostenible.

Este proyecto podría permitir el desarrollo de proyectos ecológicos, turísticos y que la actividad económica prospere. Al no enfocarnos en buscar solución ha dicho problema afectaría gravemente al recinto y al cantón en los aspectos ecológicos, turístico y socio económico.

En el aspecto turístico-ecológico, nos referimos que nuestro cantón es privilegiado por tener múltiple vegetación, si perdemos nuestros recursos naturales no tendríamos atractivos que ofrecer. En la actualidad el eco-turismo es una industria muy importante para el desarrollo socio económico y más porque se promueve el cuidado ambiental. El enfrentamiento adecuado del problema nos incrementara fuentes de trabajo, el cuidado de la naturaleza y su conservación

1.1.2 Delimitación del problema

Población: 400 habitantes

Espacio: Provincia del Guayas, Cantón Milagro, Recinto Carrizal

País: Ecuador

Región: 5

Área: Recreación

El centro eco turístico vacacional estará ubicado en el Recinto Carrizal a 8.5 kms del

Cantón Milagro, provincia del Guayas, este sector es privilegiado por su naturaleza.

Nuestro propósito es buscar si existe factibilidad para la ejecución de este proyecto

de manera participativa con los atractivos naturales, culturales y ecológicos más

sobresalientes del sector y del cantón tomando en cuenta la inclusión de las

personas del sector en el proyecto, generando fuentes de ingresos para que puedan

desarrollar sus capacidades y se pueda tener mejores oportunidades de un

crecimiento comercial, económico, turístico en el sector y en el cantón.

1.1.3 Formulación del problema

¿De qué manera la creación de un centro eco turístico recreacional, contribuiría al

desarrollo del ecoturismo en el recinto Carrizal del cantón Milagro, provincia del

Guayas?

1.1.4 Sistematización del problema

> ¿Cómo influye el bajo nivel de asedio de eco turistas a la economía del Recinto

Carrizal?

> ¿Cómo afecta la inexistencia de un centro eco turístico recreacional en el

recinto Carrizal con respecto a la imagen de la comunidad?

> ¿De qué manera la poca proyección y difusión turística del Cantón Milagro

afecta al incremento del ecoturismo del Recinto Carrizal?

¿Cómo incide el desinterés en los sitios turísticos de la Ciudad de Milagro en

con respecto a la conservación del medio ambiente Recinto Carrizal?

17

1.1.5 Determinación del tema

La creación de un centro eco turístico recreacional que contribuirá al desarrollo del ecoturismo en el recinto Carrizal del Cantón Milagro, provincia del Guayas

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General de la Investigación

Realizar un estudio de viabilidad, mediante un diagnóstico situacional para la creación de un centro eco turístico recreacional que contribuya en el desarrollo del ecoturismo del Recinto Carrizal

1.2.2 Objetivos Específicos de Investigación

- Analizar el nivel de asedio de eco turistas para incremento en el desarrollo económico del Recinto Carrizal
- Determinar la necesidad de un centro eco turístico recreacional en el recinto Carrizal para el beneficio de la imagen de la comunidad
- Definir actividades de proyección y difusión eco turística para su contribución al incremento del ecoturismo del Recinto Carrizal
- Establecer la preservación de sitios turísticos del Cantón Milagro para contribuir a la conservación en el Recinto Carrizal

1.3 JUSTIFICACIÓN

Milagro es una ciudad que crece día a día es una ciudad hermosa, rodeada de recintos y parroquias llenos de naturaleza, historia y costumbres. La investigación se enfoca en un problema muy grave y que afecta mucho al cantón Milagro y a sus sectores en general, uno de los cuales es el recinto Carrizal ubicado en la parte sur del Cantón.

El problema se refiere al bajo nivel de turismo y la poca proyección turística. Se centra en este tema por distintas razones, pero la principal es que existen pocos atractivos turísticos. Por tal motivo el interés es que en recinto Carrizal del cantón Milagro se cree una nueva empresa turística y catalogarlo como un sitio turístico, el cual será una parte importante para que los turistas visiten el recinto y porque no decir al cantón Milagro.

Otro motivo es poder brindar una nueva imagen a la ciudad y una nueva variedad de empresas turísticas a los grupos de turistas que aquí lleguen. Para con esto poder establecer el turismo ecológico en Milagro y así atraer a turistas tanto nacionales como extranjeros interesados en realizar ecoturismo, sin mencionar el efecto positivo que causaría en la economía del recinto y del cantón.

En si el principal objetivo es brindar al cantón Milagro una gran proyección turística. Que Milagro no solo se dé a conocer por sus cultivos de piña y caña azúcar que si bien es cierto es uno de los atractivos por los que se caracteriza, por lo que es uno de los principales cantones de la ruta del azúcar, pero también conozcan la parte eco turística de Milagro.

Milagro también conocido como El Jardín Tropical Del Ecuador abundan las costumbres y tradiciones montubias que sobresalen en los recintos que se encuentran a los alrededores de la ciudad. En cuestiones de tipo ambiental se ha considerado como una necesidad, porque así ayudaríamos al medio ambiente y al desarrollo del ecoturismo por tal razón se requiere la creación de este tipo de empresas para ayudar al ambiente, a la actividad socio económica del sector y al crecimiento social del Cantón milagro

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 Antecedentes Históricos

Origen Del Ecoturismo

Según la Organización Mundial de Turismo, OMT (1999), "el turismo comprende las actividades que lo hacen las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios o por otros motivos (TURISMO, 1999)

Hubo un tiempo en que el hombre se consideraba parte de la naturaleza, en aquellos teimpora el hombre no tenia necesidad de volver a la naturaleza por que ya estaba inmerso en ella era su proia vida, su propia exitencia la que dependia de ella

Poco a poco, a raiz de la revolucion industrial y la aparicion de las ciudades tal como se conocen actualmente, el ser humano comienza a distanciarse de la madre tierra trata de solventar sus necesidades basicas: comidas, vestidos y cama

Con el paso de los siglos y la evolucion de las sociedades el hombre siente la necesidad, una vez cubiertas las vitales, de satisfacer algo mas su interes por descubrir el mundo primero las clases altas eran las nicas que podian cubrir los costos de esta necesidad pero luego las clases bajas que po a poco pudiron hacerlo. Esto podria ser una expliacion del surgimiento del ecoturimo

Como tantos otros aspectos del ecoturismo no se asegura con ciencia cierta cual es su origen, muchos aseguran que el ecoturismo habido siempre, desde el principio de la humanidad, puesto qe desde el momento que se viaja a lugares naturales se lo puede calificar como ecoturismo

El ecoturismo fue creado por organizaciones ambientalistas y ecologistas, De esta manera estas organizaciones no gubernamentales (ONG) implementaron el ecoturismo como una herramienta para la conservación de la naturaleza y para dar apoyo económico y continuidad a sus programas y estudios ecológicos

El ecoturismo tiene sus raíces en los movimientos ambientalistas de los años ochenta, cuando los conservacionistas comprendieron que a pesar de las críticas que se le hacían al turismo, éste era un medio apto para obtener recursos económicos para la conservación.

Podría decirse que el ecoturismo fue iniciado en la conferencia de las naciones unidas por el medio ambiente celebrada en Estocolmo en 1972 allí Maurice Strong presento a la luz pública el termino eco-desarrollo

Pero el término ecoturismo se debe al arquitecto mexicano Héctor Ceballos-Lascurían, miembro de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), quien es reconocido como la persona que lo acuña y define por primera vez en 1983. Al ecoturismo se lo definió el como:

Aquella modalidad turística ambientalmente responsable en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales, los paisaje, flora y fauna silvestre de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural del presente y del pasado que pueda encontrarse ahí, a través de un proceso que promueva la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socialmente beneficioso de las poblaciones locales (Héctor Ceballos-Lascurían, 1983)

Por supuesto, esta definición fue reconocida y utilizada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), pero no logró una aceptación generalizada entre los investigadores y especialistas en turismo, razón por la cual académicos, organismos gubernamentales, operadores turísticos y organizaciones vinculadas al medio ambiente, han tratado de definir al ecoturismo, dando origen a las múltiples definiciones existentes.

Según K. Ziffer (1989): "El término ha eludido la definición firme porque es una noción compleja que ambiciosamente intenta describir una actividad, establecer una filosofía y esbozar un modelo de desarrollo" (K. ZIFFER 1989)

No es sino hasta 1993 en que la entonces Sociedad de Ecoturismo actualmente conocida como The Internacional Ecoturism Society, TIES, definió al ecoturismo como: "Un viaje responsable a áreas naturales que apoya la conservación del medio ambiente y mejora el bienestar de las comunidades locales".

En ocasión de la Cumbre Mundial del Ecoturismo celebrada en la ciudad de Québec, Canadá, en mayo de 2002, en el marco del "Año Internacional del Ecoturismo", y bajo los auspicios del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Mundial del Turismo (OMT), la mencionada sociedad internacional de ecoturismo propuso su definición, y la misma recibió un amplio reconocimiento a nivel mundial. Por tanto, desde entonces es la definición más aceptada. (OMT 2012)

Origen De Los Centro De Recreacion

Las primeras manifestaciones de recreación la encontramos en los hechos que refieren viajes como antigua forma de turismo. En la literatura podemos observar claramente esos viajes: La Eneida, La Odisea y La Ilíada. Los juegos olímpicos Griegos causaron muchos desplazamientos con motivaciones características de turismo y recreación. (ECURED 2012)

Las actividades relacionadas a la "recreación" no son nuevas. Los torneos en la edad media tenían temas Romanos o más antiguos. En Roma los mismos habitantes montaron los coliseos que servía como centro de recreaciones donde se realizaban actividades que para ellos era recreativas de esparcimiento es así como aparecen las famosas batallas navales y terrestres como una forma de espectáculo público, y los Victorianos recrearon objetos medievales como tapices.

Otros centros de recreación para los romanos eran las llamadas termas romanas, Los romanos querían imitar muchas de las prácticas de baño de los griegos, y los superaron en el tamaño de sus baños. Al igual que en Grecia, el

baño romano se convirtió en un centro de recreación para las actividades sociales y recreativas. Con la expansión del Imperio Romano, la idea de los baños públicos se extendió a todo el Mediterráneo y en las regiones de Europa y el Norte de África.

Mediante la construcción de acueductos, los romanos tenían agua suficiente no sólo para usos domésticos, agrícolas e industriales, sino también para sus actividades de ocio y recreación. Los acueductos proporcionaron agua que posteriormente se calentaba durante su uso en los baños. Actualmente el alcance de la terma romana se revela en las ruinas y en las excavaciones arqueológicas de Europa, África y el Medio Oriente. (LANGER WALTER 2013)

Las termas romanas ofrecían servicios además del ritual del baño, alimentación adecuada alojados y puestos de venta de perfumes, bibliotecas y salas de lectura. Etapas cabida representaciones teatrales y musicales. Los que estaban ubicados junto a estadios proporcionaban espacios para el ejercicio y competiciones deportivas. (JHONSON 2011)

Dentro de las casas los baños estaban adecuados con mosaicos de baldosa mármol, los pisos elegantes. Las paredes de estuco con frecuencia lucían frescos de los árboles, los pájaros, y otras imágenes pastorales. Pintura de color azul cielo, estrellas del oro, y celestes imágenes adornado bóvedas interiores. También había estatuas y fuentes adornaban el interior y exterior.

Con la edad media, la recreación es condenada desde la moral católica, por venir del mundo pagano; sin embargo, los señores feudales tenían lugares de recreación como las competencias, a la cacería, a la pesca, es decir sus centro recreacionales eran las iglesias, los boques y los coliseos (arquehistoria 2012)

El renacimiento, tomado como movimiento cultural, retoma los ideales del mundo griego, pero al llegar la época moderna, con el surgimiento de la nueva clase social, la burguesía, el trabajo y los negocios toman importancia en el advenimiento del libre mercado y las prácticas contrarias a esta nueva moral economicista son condenadas.

En la revolución industrial, el tiempo libre es motivo de lucha por las clases trabajadoras, gracias a las condiciones inhumanas en las que tienen que trabajar adultos y niños: por lo que no había lugar para actividades de recreación

La Recreación como propuesta, como alternativa, como constructora de tejido social, ha dado frutos y los sigue dando; las vacaciones creativas son un gran ejemplo jóvenes protagonistas sin pergaminos se toman las calles, sus espacios, los espacios de la ciudad, para construir con los niños y las niñas un tejido que a futuro dará los frutos que muchos no se esperan.

El tiempo libre y la recreación es esencial para la civilización y en épocas pasadas, sólo el trabajo de los más hacia posible la recreación. Y con la técnica moderna sería posible distribuir el esparcimiento sin menoscabo para la civilización.

Inicios Del Cantón Milagro

Milagro es una floreciente población que tiene un capítulo especial dentro de la historia ecuatoriana por sus tradiciones, las que han venido trasmitiéndose de generación en generación. La progresista ciudad de Milagro, una de las más importantes del litoral ecuatoriano, se halla asentada en tres haciendas convergentes Valdez Milagro y San Miguel. (BOG BIBLIOTECA MUNICIPAL, 2012)

En la ciudad de Milagro, es de admitir su crecimiento poblacional, y una serie de ciudadelas que adornan y completan el marco atractivo de urbe progresista; su población pasa de los 120.000 habitantes, dividida en la actualidad en cuatro parroquias urbanas y esta a su vez en grandes sectores barriales (ECUADOR MUNDO ADENTRO, 2013)

Cuenta la leyenda, que el nombre de Milagro se debe a un extraño acontecimiento. En el año de 1786 a la zona del tambo llego un funcionario de la Real Audiencia de Quito, Don Miguel de Salcedo y su esposa María de

Salcedo, la cual a los pocos días enfermo de paludismo, como pasaban los días y no mejoraba su esposo inicio una novena en honor a San Francisco De Asís.

Un indio de la tribu Cayapas-Colorado entrego a don Miguel de Salcedo una infusión a base de Zaragoza y quinua asegurándole que tenía virtudes de curación, Don Miguel dio de beber tal infusión a su esposa y esta con el pasar de los días mejoro hasta recuperarse totalmente. En agradecimiento al "Milagro" de San Francisco de Asís, su esposo Don Miguel de Salcedo solicito al Gobernador de la Provincia de Guayaquil, que en ese lugar se fundara una villa que llevara el nombre de San Francisco de Milagro, pedido que no tuvo respuesta alguna. Sin embargo desde entonces se lleva dicha nominación: Milagro.

En poco tiempo la villa logro un gran desarrollo, sobre todo durante la época de la colonia y los primeros años de la república. En el año de 1820 paso a ser recinto de la Provincia de Guayaquil. Como ya se mencionaba hasta 1820 el caserío conocido como El Milagro no era más que una hacienda extensa y bastante poblada denominada hacienda Milagro, ubicada en la margen derecha del río del mismo nombre, de propiedad de doña María Coello y que estuvo bajo la dependencia absoluta de la primitiva población de Yaguachi. (VICUÑA PIEDRA, 2013)

El paraje se extendía a lo largo del río Milagro, entre Puerto de Balsas y el estero de Las Damas, a la altura de lo que actualmente es la calle Sucre. Poco después de efectuada la revolución de la Independencia de Guayaquil y quedar constituida la Segunda Junta de Gobierno, integrada por José Joaquín de Olmedo y Maruri, Rafael M. Ximena y Francisco María Roca, quienes fueron designados por la asamblea convocada por Olmedo, el 8 de noviembre de 1820

Milagro fue elevado a recinto y por consiguiente designó a Francisco Xavier Mora, Alcalde Ordinario con jurisdicción de tal. Al parecer esto disgustó a los yaguacheños, quienes querían tener poder total sobre El Milagro e hicieron algunas gestiones para que se impida lo dispuesto por la asamblea. Por su parte los milagreños halagados por este primer triunfo pensaron independizarse de Yaguachi y elevaron a la Junta de Gobierno la siguiente solicitud:

El Señor Alcalde y los vecinos del paraje del Milagro ante Vuestra Excelencia y con el más profundo respeto comparecemos y decimos: Que dicho paraje que cuenta al pie de 600 habitantes con vecindad en el mismo Milagro, con distancia al pueblo de Yaguachi como de cuatro leguas que en el invierno son intransitables para poder recibir los auxilios y paz espiritual, por estas circunstancias, concurrimos a la alta consideración de Vuestra Excelencia para que se digne concedernos permiso para fabricar una Iglesia bastante capaz para oír misa suplicamos acceder a nuestra justa solicitud por ser compatible con su acreditada piedad y ser gracia que esperamos (BOG BIBLIOTECA MUNICIPAL, 2012)

La Junta de Gobierno no resolvió enseguida el pedido y luego de 3 deliberaciones por la mencionada Junta, el 31 de octubre de 1821 la solicitud pasó a consideración del Cura Párroco de Yaguachi, Francisco Xavier de Garaicoa, quien dio la autorización correspondiente y de esta manera adquirió la independencia eclesiástica de Yaguachi. El 24 de octubre de 1841 gracias a su crecimiento, los habitantes en una Asamblea Popular solicitaron sea Parroquia. Don Vicente Rocafuerte en ese entonces gobernador de la provincia del Guayas intervino ante el presidente Juan Jose Flores y consiguió que el 15 de octubre de 1842 sea resuelto el pedido justo de los ciudadanos de Milagro, pero no fue hasta el 17 de octubre de 1842 que se ubicó a Milagro jurídica y políticamente parroquia del Cantón Guayaquil (DIEGO BALAREZO PINOS, 2010)

En 1874 Milagro cuenta con el primer servicio de Ferrocarril del país, por lo que en 1833 Milagro había crecido notablemente. Se había convertido en una de las poblaciones más prosperas, ricas y productivas de la región, el 21 de julio de ese año se creó a Yaguachi cantón por lo que la Convención Nacional designo a Milagro parroquia rural del mismo. (ROBLES, 2012)

Los dirigentes y no dirigentes del Primer Comité Pro-Cantonización organizado en 1904 no desmayaron en ningún momento por los ataques de los yaguacheños, tanto en la prensa como en las Cámaras Legislativas y al contrario, con optimismo siguieron trabajando tesoneramente En 1912 se

volvieron a reagrupar en un Segundo Comité para conseguir de manera definitiva la cantonización de Milagro, fue entonces que durante la presidencia del general Leónidas Plaza Gutiérrez y para regocijo de todos sus habitantes Milagro fue ascendido a cantón el 17 de septiembre de 1913.

Milagro es una ciudad que fue creciendo al ritmo de la industria azucarera y de las piladoras de arroz, que sumado al ferrocarril, contribuyeron a su desarrollo, siendo su economía una de las más sólidas y vigorosas del Ecuador de comienzos del siglo XX. Así tenemos que de 17 ingenios azucareros que por aquellos años existían en el país, 8 estaban instalados en Milagro y un buen número de piladoras que con el correr de los años se incrementaron a once.

Se dominaban el comercio agrícola de la zona que hizo que familias de la clase aristocrática del país como los Valdez Cervantes, Corso Morán, Barberis de Reiset, Jouvín Cisneros, Jaramillo Egas, Ycaza, Chiriboga Nájera, Planas Pérez, Rosales Llaguno, Madinyá Lascano, entre otras adquirieran extensas propiedades de tierras que luego dieron paso a las haciendas: Venecia, Conducta, Luz María, María Mercedes, Rosa María, Eugenia, Maruja, Chagualú, Las Balsas y La Matilde en las que se cultivaban café, arroz, cacao, así como la crianza de ganado (DIEGO BALAREZO PINOS, 2010)

San Francisco de Milagro se encuentra ubicada al sur oeste de la República del Ecuador a 35 kilómetros de la ciudad de Guayaquil. Su extensión es de 330 kilómetros cuadrados, el clima es húmedo ardiente y su temperatura oscila entre los 25 y 32 grados centígrados, su altura máxima es de 13.06 sobre el nivel del mar y por todo su territorio atraviesa el río Milagro que tiene 40 kilómetros de extensión hasta su desembocadura en el río Yaguachi (ECUADOR MUNDO ADENTRO, 2013)

Este cantón se encuentra comunicado con los cantones de:Simón Bolívar, Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan), Naranjito, Marcelino Maridueña, Yaguachi, Durán y Guayaquil por una red vial estable. Sus parroquias rurales son Milagro, Chobo, Cinco de Junio, Mariscal Sucre y Roberto Astudillo. Y sus parroquias urbanas son Chirijo, Enrique Valdez, Camilo Andrade y Ernesto Seminario.

El territorio de Milagro está conformado por suelos fértiles, numerosos ríos y esteros, por bosques, plantíos y zonas residenciales; haciendas, fincas y otras propiedades. Al encontrarse en una zona tropical, posee mucha biodiversidad y un clima cálido - húmedo todo el año.

El recinto carrizal antiguamente fue territorio de la llamada hacienda milagro. La hacienda Milagro fue administrada desde 1903 por el señor Francisco Mazzini Carrizosa y en 1918, al fallecer su propietaria Josefa Morán de Corso, la hacienda se divide en dos propiedades: lado este en hacienda María Mercedes, de propiedad de la señora María Barberis de Reisset y al oeste hacienda Milagro, de Julio Corso. (DIEGO BALAREZO PINOS, 2010)

Según el plano levantado por el ingeniero Ignacio Granja Saona, su superficie ascendía a 5.094 hectáreas, compuesta por los siguientes sitios: Chirijo, Bellavista y Recreo, Aguacates, Tímalo, Garganta, Legía, Maravillas, Carrizal, Jején, la victoria (MILAGRO, 2012)

Posteriormente todos estos territorios pasaron a propiedad del Banco Provincial del Guayas (Banco de Fomento). Antes de Francisco Mazzini Carrizosa, la hacienda fue administrada por Juan José Veintimilla, Antonio Granja y Enrique Martínez. (DIEGO BALAREZO PINOS, 2010)

El recinto Carrizal tuvo su origen en el año de1940, su primer habitante fue el Sr. Olmedo Merchán quien era el dueño de todas las tierras de esa localidad, su familia que constaba de 10 personas vivían en una casa de caña, luego empezó a vender los terrenos para que sea más poblado y así empezó a formarse más caseríos. (MILAGRO, 2012)

El Sr. Mariano Suárez y el Dr. Vicente Asan Ubilla realizaron las gestiones para construir una escuela ya que el recinto contaba con un aproximado de 170 habitantes y sintieron la necesidad de educarse, luego en el año de 1981 gestionado por los habitantes de la localidad, La iglesia San Diego de Carrizal fue fundada. En 1987 construyeron el tanque elevado. Para el año de 1991 en el recinto existía una población estimada de 130 personas

El recinto Carrizal está rodeado por los sectores de Carolina, La Aurora, Jején,

3 Esquinas, La Elisita, la Esperanza, Piñuelal , Maravilla 1, La Victoria,

Maravilla 2, La Garganta, y cuenta con un área geográfica de 1.25Km2 y una

población aproximada de 1.400 personas. Sus límites son al Norte con el sector

de Jején y la victoria, al Sur Chirijos, al Este con el sector de la Carolina y al

Oeste con el Recinto Pajonal. (MILAGRO, 2012)

La población de este recinto es cada vez más grande y su principal fuente de

ingresos es la producción agrícola como: cacao, plátano, piña, banano, tabaco,

caña de azúcar, arroz, maíz, papaya, etc. Todos los habitantes de los recintos

aledaños tienen que pasar necesariamente por el recinto Carrizal para poder

llegar a la ciudad de Milagro, por ésta rezón se convierte en un gran punto de

unión con los demás recintos. El recinto Carrizal está a 8 Km de la ciudad de

Milagro, se viaja en las cooperativas Carrizaleñas demora aproximadamente 20

minutos Los habitantes del recinto Carrizal cuentan con ciertos servicios

básicos necesarios como son: energía eléctrica, tanque elevado, un subcentral

de salud, escuelas, etc

2.1.2 Antecedentes Referenciales

"UNIVERSIDAD: Universidad Central Del Ecuador

TEMA: Estudio para la creación de un centro de recreación para adultos mayores en la

Parroquia de Cutuglagua - Cantón Mejía Provincia Pichincha

AUTOR: Mayely Cinthia Barahona Ponce

AÑO: 2012

RESUMEN:

"El presente estudio tiene como finalidad determinar la factibilidad de construir

un Centro de Recreación para Adultos Mayores en la parroquia de Cutuglagua-

Cantón Mejía-Provincia Pichincha, a cargo de la institución respectiva quien lo

administrara. En el estudio se resalta que en la parroquia no existen Centros de

29

Recreación de ayuda al Adulto Mayor, por lo que este proyecto es muy factible y beneficioso para la comunidad ya que existe una población cercana a los 800 ciudadanos, de la tercera edad. Este proyecto tiene como finalidad realizar una propuesta para satisfacer esa necesidad a través de crear un Centro de Recreación para Adultos Mayores en la Parroquia de Cutuglagua. La investigación requerida se realizó mediante la aplicación de encuestas, que permitieron conocer las necesidades, gustos y preferencias que requieren estas personas" (Barahona Ponce, 2012)

Se tomo como referencia esta tesis de grado por la razon que tiene mucha semejanza a nuestro proyecto ambos buscan saber si la creacion de un centro recreacional es viable, ambos proyectos utilizaran metodos de investigacion como encuestas a diferencia que el centro recreacional es solo para adultos mayores, al igual que en el recinto carrizal en la parroquia Cutuglagua no cuenta con un centro recreacional

"INSTITUCIÓN: Universidad Internacional Del Ecuador

Tema: Proyecto de factibilidad para la implementación del centro recreacional turístico Ceibopamba, en la parroquia Malacatos del cantón Loja

Autor: DANIEL ARMANDO GONZALEZ GUERRERO

Resumen: El turismo es un sector de alto crecimiento, es uno de los rubros económicos más importantes del mundo y en muchas zonas, la única fuente principal de inversión y empleo. El Ecuador posee innumerables zonas de gran atractivo turístico que se destacan por su variada cultura y gran biodiversidad. Dentro de la gran oferta turística de nuestro país está la parroquia Malacatos que desde hace unos cinco años atrás viene trabajando en la nueva marca turística del cantón Loja, la misma que ha sido diseñada, previo a un estudio de mercado realizado a los turistas que visitan este cantón. Partiendo de la iniciativa por desarrollar la actividad turística en el Cantón hemos propuesto un Estudio de Factibilidad para la Implementación de un Centro Recreacional Turístico y para poder cumplir con los objetivos planteados, se tomarán en

cuenta aspectos importantes que ayuden a la decisión final del proyecto de

factibilidad. (GONZALEZ GUERRERO, 2012)

Se utilizo esta tesis como referencia por que nos ayuda a tener una idea sobre

el plan estrategico para la implementacion del centro ecoturistico pero asi como

hay semejanza existe una diferencia nosotros vamos a crear un centro

ecoturistico, el va a implementar un centro turistico, nosotros estamos utilizando

el ecoturismo como actividad base

"INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Tema: Tesis Doctoral De Gestión Sostenible De Bienes Comunales

Autor: ANTONIO RICO LOMELÍ

Fecha: 2004

Resumen En el ámbito del análisis de las instituciones de recursos comunales,

la fase de la evaluación de dichas instituciones para alcanzar un desarrollo

sostenible en la gestión de los recursos naturales que utilizan, ha sido la menos

tratada y estudiada. Lo que en esta investigación se analiza es cómo hasta

ahora, los esfuerzos por mejorar la gestión de los recursos naturales muchas

veces se centran en las características técnicas de la explotación o

conservación de los recursos, y solo se ocupan superficialmente de las

estructuras sociales e institucionales necesarias para la gestión de esos

recursos en forma más sostenible y equitativa, de ahí la importancia de

considerar la evolución de las instituciones comunales en el proceso de la

política pública hacia la sostenibilidad. Existe, por lo tanto, una necesidad de

estudios sobre los incipientes procesos de evaluación de las instituciones de

recursos comunales que utilizan o se apropian de los recursos naturales de

manera sostenible.

Se tomó como referencia esta tesis doctoral por que el tema trata de

aprovechar las oportunidades comunales y los recursos naturales de los

pueblos para un desarrollo sostenible y aumentar ingresos económicos, que al

igual que nosotros es lo mismo que deseamos obtener del Recinto Carrizal

31

2.1.3 Fundamentación

El Ecoturismo

Es un enfoque para las actividades turísticas en el cual se privilegia la preservación y la apreciación del medio tanto natural como cultural que acoge a los viajantes. Este movimiento apareció como tal a finales de los años ochenta del siglo XX, aunque solo muy recientemente ha logrado atraer el suficiente interés a nivel internacional, como para que la ONU dedicara el año 2002 al ecoturismo (HERA, 2012)

El ecoturismo implica un viaje ambientalmente responsable, a regiones poco perturbadas para disfrutar del medio natural y de la cultura de los habitantes de tal medio, para promover tanto la apreciación de las riquezas naturales y culturales de los lugares a visitar, como para dar a la conservación un valor monetario tangible, que sirva de argumento para convencer tanto a los visitantes como a los lugareños de la importancia de la conservación de sus recursos. (Díaz Daniel Prof, 2011)

Por lo general el Ecoturismo se promueve como un turismo "ético", en el cual también se presume como primordial el bienestar de las poblaciones locales, y tal presunción por lo general se refleja en la estructura y funcionamiento de las empresas, grupos, cooperativas que se dedican a ofrecer tal servicio. (CONGRESO DE TURISMO RURAL, 2014)

Pese a la cortedad relativa de su existencia, el ecoturismo es visto por varios grupos conservacionistas, instituciones internacionales y gobiernos como una alternativa viable de desarrollo sostenible.

Existen países como Costa Rica, Madagascar, Nepal y Ecuador donde el turismo ecológico detiene en efecto una parte significativa de los ingresos de divisas del rubro turístico. (CONGRESO DE TURISMO RURAL, 2014)

"Según el MINTUR ecoturismo comprende todo tipo de turismo basado en la naturaleza, consiste en visitar áreas geográficas relativamente inalteradas, con la finalidad de disfrutar sus atractivos naturales o culturales." (MINISTERIO DE TURISMO 2013)

La OMT indica que las características generales del ecoturismo pueden resumirse de la siguiente manera:

- ✓ Incluye todas las formas de turismo basadas en la naturaleza, en las cuales la motivación principal de los turistas es la observación y apreciación de la naturaleza, así como las culturas tradicionales prevalecientes en las zonas naturales.
- ✓ Minimiza los impactos negativos sobre el entorno natural
- ✓ Apoya la protección de las áreas naturales mediante la generación de beneficios económicos para las comunidades
- ✓ aumenta la conciencia acerca de la conservación de los bienes naturales y culturales, tanto entre la población local como entre los turistas.

Principios Del Ecoturismo

- √ Generar recursos económicos para proteger la naturaleza
- ✓ Educar al visitante sobre la importancia de la naturaleza como su protección y conservación,
- ✓ Crear conciencia en las comunidades vinculadas a las áreas protegidas.
- ✓ Participación de las comunidades en el negocio del ecoturismo.
- ✓ Desarrollo balanceado o sostenible del lugar.
- ✓ Protección del sitio a utilizar
- ✓ Satisfacción de la experiencia del visitante (fernando, 2013)

Beneficios Del Ecoturismo

- ✓ Puede generar financiamiento para la conservación de la naturaleza.
- ✓ Constituye una oportunidad de desarrollo sostenible de una región o localidad con incidencia en la calidad de vida de las poblaciones locales. Fortalece la autoestima local.
- ✓ Genera empleos para los residentes cercanos al área protegida como guías chóferes, propietarios de hostales, administradores de tiendas, fabricantes de artesanías, etc.
- ✓ Promociona la educación ambiental de los visitantes y de los residentes del área (HERA, 2012)

El ecoturismo es complejo y debe ser de alta calidad. Está integrado por cantidad de servicios diferentes y de proveedores de servicios, reunidos por organizadores de viajes. Se diferencia de otros tipos de turismo porque los organizadores se especializan en ofrecer programas de viajes relacionados con la naturaleza, en lugar de viajes tradicionales.

El componente principal del producto eco turístico, su materia prima, es la naturaleza. Es el atractivo más importante, lo que genera la imagen del producto o destino.

El desarrollo adecuado del ecoturismo se debe sustentarse en actividades de investigación, la planificación y uso de los recursos naturales. También es importante que las decisiones que se tomen estén basadas en una correcta información sobre el mercado y en el análisis económico de costo.

El turismo ecológico, también conocido como ecoturismo, resalta la importancia de la preservación y la sustentabilidad o sostenibilidad. Por eso intenta sensibilizar al viajero sobre estos temas y busca un acercamiento entre el turista y la comunidad de acogida. (CROSBY, 2012)

De la misma forma, ofrece la oportunidad de presenciar cómo, de manera absolutamente natural y artesanal, las personas del lugar utilizan las materias primas que obtienen de las citadas labores para poder elaborar alimentos de exquisito sabor. El poder disfrutar de paseos a caballo o el practicar deportes como el montañismo son otros de los atractivos que posee este tipo de turismo que, de igual modo, se ha convertido también en una de las mejores opciones para los amantes del senderismo. (fernando, 2013)

Participantes Del Ecoturismo

Aunque existe una extensa lista de participantes en el ecoturismo, en ellos se distinguen por sus funciones, tres actores principales: el custodio, el operador y el visitante pero existen otros de aspecto secundario pero no menos importantes como gobierno incluyendo a las autoridades de turismo y de áreas protegidas, comunidades locales, ONG, la iniciativa privada sobre todo la industria turística, instituciones financieras y los turistas mismos (HERA, 2012)

- ✓ El custodio es la entidad, organismo o persona encargada de salvaguardar la naturaleza. Es el responsable de la naturaleza.
- ✓ El operador es la entidad, empresa o persona cuya función es ayudar al visitante a experimentar la naturaleza. Es quien muestra y explica la naturaleza. El operador puede ser custodio o viceversa, siempre y cuando se conserven los principios.
- ✓ El visitante es la persona interesada en la naturaleza, generalmente bien preparado y con dinero. Viaja a la naturaleza cuando hay algo que vale la pena. No hay estacionalidad.
- a) Gobierno. El papel del sector público es vital en el desarrollo del ecoturismo. Lo más importante es que se le conceda una alta prioridad al ecoturismo en los planes de gobierno, tanto a nivel federal, como estatal y municipal. Las autoridades con injerencia en turismo, medio ambiente, agricultura y ganadería, pesca y educación deben participar coordinadamente en el establecimiento de políticas, legislación, normatividad y programas concretos que incidan sobre la actividad eco turística.
- b) Autoridades y personal de áreas protegidas. En virtud de que los parques naturales y otras áreas protegidas normalmente constituyen el principal atractivo del ecoturismo, es de vital importancia que las autoridades y el personal de dichas áreas protegidas jueguen un papel central en la gestión y el desarrollo del ecoturismo. El personal que trabaja en un parque natural constituye normalmente la fuente más importante de información y orientación sobre los recursos naturales de dicha área. (HERA, 2012)
- c) Comunidades locales. Las comunidades que se encuentran dentro o cerca de un área protegida están dispersas, aisladas y la comunicación con ellas es difícil y también a las diferencias culturales que puedan caracterizarlas. Frecuentemente los desarrolladores del ecoturismo invierten el tiempo y esfuerzo necesario requiere para que las poblaciones locales aprendan y se involucren en el proceso. Los residentes locales constituyen un elemento importante en toda actividad eco turístico ya que por su cultura y costumbres atraen a los eco turistas. (CECIES)

- d) Industria turística. Son numerosas personas y agencias dentro de esta industria a nivel mundial juegan un papel vital en la planificación y el desarrollo del ecoturismo, porque finalmente son éstas quienes arman una alta proporción de los viajes del eco turista, tanto a nivel nacional como internacional. Ejercen una gran influencia en los destinos, actividades y experiencias de los viajeros¡Error! Marcador no definido.. Por lo tanto, resulta de la más alta prioridad involucrarlas activamente en el proceso de planeación eco turístico, a fin de que comprendan plenamente el concepto del ecoturismo y sus requerimientos de conservación. Deben estar totalmente conscientes de que el producto eco turístico que desean vender es frágil, la industria turística es un recurso vital en las funciones promocionales y mercadotécnicas. (HERA, 2012)
- e) ONG. Muchas organizaciones no gubernamentales, sobre todo las vinculadas con la conservación y el desarrollo sostenible, constituyen un recurso de gran valor para el ecoturismo. Su principal función es ofrecer fuentes de asistencia técnica y financiera a proyectos específicos de ecoturismo. Asimismo pueden jugar un rol decisivo en ayudar a definir y dirigir el crecimiento del ecoturismo a futuro. Además pueden desempeñar una función importante como agentes intermediarios entre comunidades locales y desarrolladores turísticos (HERA, 2012)

El Ecoturismo Y Las Comunidades Locales

Ya se ha señalado anteriormente que el ecoturismo se caracteriza por ser un proceso multisectorial. Un sector cuya participación es vital y que lamentablemente hasta ahora ha tenido en general poco involucramiento por las comunidades locales que habitan en o está cerca de las áreas naturales. Su involucramiento en actividades de ecoturismo podría contribuir en mucho a mejorar su situación económica y elevar su nivel de vida en general.

El ecoturismo ha sido reconocido como un útil instrumento de desarrollo. Los visitantes que son atraídos a un área natural requerirán de una variedad de servicios durante su estadía. Frecuentemente, para las personas que habitan estas áreas se presentan opciones de desarrollo aparte del turismo.

En numerosos casos existe una enorme brecha cultural y económica entre la mayoría de los eco turistas que llegan a sitios de gran significación ecológica o notable belleza natural con el fin de disfrutar, apreciarlos y ser estimulados por nuevas vivencias, y aquellas personas que viven ahí y que trabajan con enormes esfuerzos muchas veces para apenas sobrevivir. (WUNDER SVEN, 2011)

En muchas zonas subdesarrolladas que se encuentran próximas a áreas protegidas, existen grandes presiones sobre el ecosistema natural, ejercidas por personas que necesitan utilizar dichas áreas naturales a fin de subsistir.

El ecoturismo habrá de ser visto como lo que realmente es: una herramienta potencialmente útil para un desarrollo rural localmente dirigido y la protección de ecosistemas naturales. Los beneficios económicos que obtenga la comunidad local quizá no sean espectaculares en términos absolutos, pero a nivel local y en términos relativos pueden significar un ingreso adicional de gran importancia. (ESTEBAN, 2007)

Según el ecólogo norteamericano George Wallace, el turismo puede verdaderamente llamarse "ecológico" y "ético" cuando logra lo siguiente:

- a) Se llega a una percepción de las áreas naturales tanto como "un hogar para todos nosotros" en un sentido planetario como "un hogar para los residentes locales" en su significado específico.
- b) Conduce a un tipo de uso que minimiza los impactos negativos tanto en el medio ambiente natural como en los habitantes locales.
- c) Contribuye a la gestión de las áreas protegidas y a mejorar los vínculos entre las comunidades locales y los administradores de dichas áreas protegidas.
- d) Propicia beneficios económicos y de otra índole para los habitantes del lugar y maximiza su participación en el proceso decisión al que determina el tipo y la cantidad de turismo que debe ocurrir.

- e) Promueve una auténtica interacción entre visitantes y anfitriones, así como un interés genuino en el desarrollo sostenible y la protección de áreas naturales tanto en el país que se visita como en el país de origen del turista.
- f) Suplementa o complementa prácticas tradicionales (agricultura, ganadería, pesca, sistemas sociales, etc.) sin marginarlas o intentar reemplazarlas, con lo que se fortalece a la economía local y la hace menos susceptible a cambios bruscos internos o externos.
- g) Ofrece oportunidades especiales para que los habitantes locales y los empleados de agencias turísticas puedan también utilizar de manera sostenible las áreas naturales y aprender y apreciar más sobre las maravillas que los visitantes foráneos vienen a conocer." (Wallace, 1992)

Es evidente que la acción conjunta de varias empresas pequeñas locales puede llegar a ejercer una influencia política considerable; si adoptan un enfoque verdaderamente eco turístico ello revertirá en favor de la conservación. Asimismo, las empresas fincadas dentro de las comunidades locales pueden proporcionar a los visitantes un mejor acercamiento y apreciación de la identidad cultural del área y su historia.

Lo que se espera entre la correlación entre las comunidades locales, las empresas eco turísticas y el ecoturismo son

- ✓ La conservación del medio ambiente: Evitar las actividades que amenazan la vida silvestre o que pueden ser potencialmente perjudiciales para nuestro medio ambiente natural.
- ✓ Ayudar a la Comunidad Local: Ofrecer oportunidades y alternativas económicas para la población local que es vital para asegurar que los beneficios del turismo sean para las comunidades.
- ✓ Beneficio Económico: apoyar la economía local y ofrecer alternativas económicas muy necesarias a la comunidad local

El Perfil Del Eco Turista

Al eco turista le interesa la belleza natural del paisaje, la flora y la fauna, así como las distintas culturas humanas que añaden riqueza a las zonas que visita. La gama de atractivos naturales y culturales.

Por ejemplo, aunque los participantes en un viaje de aventura, cultural o de áreas silvestres quizás adquieran una gran sensibilización ante los lugares que visitan, su aprecio no necesariamente protege o mejora el medio ambiente natural o cultural de estas áreas.

Los visitantes que tal vez se consideren a sí mismos turistas de la naturaleza no son eco turistas si sus visitas en última instancia degradan o destruyen los recursos naturales. (CROSBY, 2012)

La OMT ha elaborado los perfiles del eco turista para planear y gestionar la demanda del visitante en un destino en particular. A menudo estos perfiles se basan en información sobre las características socio-demográficas y las actitudes del visitante en un intento de caracterizar un segmento del mercado.

En esta sección se tratará de caracterizar a los eco turistas tomando como base sus características y sus actitudes. Ya que la mayoría de investigaciones sobre eco turistas y viajes de turistas para disfrutar la naturaleza se hacen en función de sitios o destinos específicos Sin embargo, existen varios estudios que son muy útiles para definir el mercado del turismo natural. Sus características son

- ➤ Interés de los Escenarios Naturales y los Valores Ambientales El escenario natural es el factor crucial en el suministro de un producto de ecoturismo de calidad. Las tendencias incipientes indican un aumento en las preocupaciones ambientales como factor clave en la elección del destino, así como el crecimiento del turismo como una experiencia educativa o de aprendizaje.
- ➤ Buscan cada vez más los productos que respetan el medio ambiente. Los parques y áreas protegidas son sumamente valorados tanto por los consumidores generales como por los eco turistas más experimentados.

- Importancia de las actividades y las vacaciones activas. El eco turista por lo general busca una experiencia al aire libre Existe un interés creciente por las experiencias de aventura blandas o las vacaciones activas También se ha incrementado la popularidad de actividades específicas, tales como las caminatas y los paseos en kayak.
- ➤ Importancia del tipo de alojamiento El viajero eco turista concede más importancia a la experiencia vivida en un escenario natural que al alojamiento. Prefieren alojamientos sin lujos, por lo que los alojamientos tienen un toque especial, tales como habitaciones rústicas
- ➤ Importancia de la fuente de información al elegir un circuito o destino Los clubes y organizaciones como grupos de conservación, de viajes especializados, revistas sobre la naturaleza y el aire libre (WUNDER SVEN, 2011)

2.2 MARCO LEGAL

Toda empresa necesita infraestructura y bases necesarias para su sustentabilidad y sostenibilidad. Por tal motivo resulta primordial establecer su respectivo estatuto constitucional donde se pueda formular los objetivos, recursos materiales y financieros que se utilizaran en la creación de la empresa

En el siguiente apartado se darán a conocer los distintos requisitos legales necesarios e indispensables para la formalización y funcionamiento de un centro ecológico vacacional en el Recinto Carrizal de la ciudad de milagro o para mayor entendimiento un Eco hotel pero con todas las comodidades de un resort pero ecológico. El centro ecológico desarrollara sus actividades bajo las siguientes leyes

LEY DE TRIBUTACIÓN: se debe cumplir con las obligaciones del S.R.I como pago de impuestos, el ruc, retención de fuentes entre otras

LEY DE TURISMO: señala las disposiciones de deben llevar los establecimientos hoteleros que brindan servicios de entretenimiento, actividades de recreación, alimentación, alojamiento.

Art. 3.- Políticas y principios de la gestión pública y privada del sector turístico.- El cumplimiento de las políticas y principios del sector turístico establecidos en los Artículos 3 y 4 de la Ley de Turismo y en otros instrumentos normativos de naturaleza similar son de obligatorio cumplimiento para todas las instituciones del Estado, del régimen dependiente y del régimen seccional autónomo; y, son referenciales para las personas naturales y jurídicas del sector privado, a través del ejercicio de las potestades, deberes y derechos que a cada uno le corresponda y que tengan relación con el desarrollo del sector turístico. Las declaraciones de políticas para el sector turístico se constituyen en herramientas de interpretación, conjuntamente con las definiciones establecidas en este Reglamento, en caso de duda en la aplicación de normas legales o secundarias del sector turístico ecuatoriano.

Capítulo I. Del Ministro De Turismo

- Art. 4.- Funciones y atribuciones del Ministerio de Turismo.- A más de las atribuciones generales que les corresponden a los Ministerios contenidas en el Título VII Capítulo III de la Constitución Política de la República del Ecuador y el Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva, en virtud de la Ley de Turismo le corresponde al Ministerio de Turismo:
 - Elaborar el inventario de áreas o sitios de interés turístico y mantener actualizada la información, potestad que la ejercerá por sí mismo, desconcentradamente, en coordinación con las

Instituciones del régimen seccional autónomo a favor de las cuales se ha transferido competencias en materias turísticas, y en cualquier caso, podrá contratar con la iniciativa privada en los términos establecidos en este Reglamento;

- 12. A nivel nacional y con el carácter de privativa, la ejecución de las siguientes potestades:
 - a. La concesión del registro de turismo;

- b. La clasificación, reclasificación y categorización y re categorización de establecimientos;
- c. El otorgamiento de Permisos Temporales de Funcionamiento;
- d. El control del ejercicio ilegal de actividades turísticas por parte de entidades públicas o sin fines de lucro; y,
- e. La expedición de la Licencia Única Anual de Funcionamiento en los municipios en los que no se ha descentralizado sus competencias.

Art. 42.- Actividades Turísticas.- Según lo establecido por el Art. 5 de la Ley de Turismo se consideran actividades turísticas las siguientes:

- a. Alojamiento;
- b. Servicio de alimentos y bebidas;
- c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito;
- d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte,
 esa actividad se considerará parte del agenciamiento;
- e. La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y,
- f. hipódromos y parques de atracciones estables.

Capítulo II. Del Registro Único De Turismo

Art. 47.- Obligación del Registro Único de Turismo.- Toda persona natural, jurídica, empresa o sociedad, previo el inicio de cualquiera de las actividades turísticas descritas en el artículo 5 de la Ley de Turismo, obtendrán el Registro de Turismo, que consiste en la inscripción del prestador de servicios turísticos en el Catastro o Registro Público de empresarios y establecimientos turísticos, en el Ministerio de Turismo.

El Registro de Turismo se efectuará por una sola vez; y, cualquier cambio que se produzca en la declaración inicial deberá notificarse al Ministerio en el plazo máximo de 30 días de ocurrido el hecho, tales como transferencia a cualquier título, arrendamiento, cambio de nombre o razón social, asociación, cambio de local, apertura de sucursal, cierre de establecimiento y, otros.

De no cumplirse con este requisito se impondrá una multa de cien dólares (US \$ 100,00) al infractor, y, se procederá a la clausura del establecimiento hasta que se obtenga el registro y licencia única anual de funcionamiento. La reincidencia producirá la clausura definitiva, el pago del doble de la multa; y, la inscripción del empresario en la Lista de Incumplidos y no podrá concedérsele un registro.

El Registro le corresponde mantener al Ministerio de Turismo, aún cuando el trámite puede ser desconcentrado, la información será mantenida a nivel nacional. El Ministerio de Turismo podrá tercerizar los servicios para el análisis de la información mantenida en el Registro referido, con la iniciativa privada particularmente con centros especializados en tales servicios, con el objeto de planificar, ejecutar o controlar las actividades que son propias del Ministerio.

Art. 48.- Pago por concepto de Registro.- El valor por concepto de registro se hará por una sola vez y, de acuerdo con el siguiente detalle que conste en el correspondiente acuerdo ministerial. Los valores podrán ser ajustados anualmente.

El valor por concepto de registro será pagado por una sola vez, siempre que se mantenga la actividad. En caso de cambio de actividad, se pagará el valor que a la nueva corresponda.

Art. 49.- Registro y Razón Social.- El Ministerio de Turismo no concederá el Registro, a establecimientos o sujetos pasivos cuya denominación o razón social guarde identidad o similitud con un registro anterior.

En caso de haberse concedido un Registro que contravenga esta disposición, de oficio o a petición de parte interesada, se anulará el último registro.

Capítulo Iv. De La Licencia Única Anual De Funcionamiento

Art. 55.- Requisito previo para la operación.- Para el inicio y ejercicio de las actividades turísticas se requiere además del Registro de Turismo, la Licencia Única Anual de Funcionamiento, la misma que constituye la autorización legal a los establecimientos dedicados a la prestación de los servicios turísticos, sin la

cual no podrán operar, y tendrá vigencia durante el año en que se la otorgue y los sesenta días calendario del año siguiente.

Art. 56.- Derechos por la obtención de la Licencia Única Anual de Funcionamiento.- A la persona natural o jurídica en cuyo beneficio se ha expedido la Licencia Única Anual de Funcionamiento, le acceden todos los derechos establecidos en el Artículo 10 de la Ley de Turismo.

Art. 57.- Autoridad Administrativa.- El Ministerio de Turismo concederá la Licencia Única Anual de Funcionamiento exceptuándose aquellos establecimientos turísticos que se encuentren ubicados dentro de la jurisdicción cantonal de los Municipios a los cuales, a través del proceso de descentralización, se haya transferido esta competencia. En cuyo caso son éstos organismos los que otorgarán el instrumento administrativo mencionado.

Art. 58.- Establecimiento de requisitos.- El Ministerio de Turismo, mediante Acuerdo Ministerial establecerá los requerimientos que, a nivel nacional deben cumplir los establecimientos de turismo con el objeto de acceder a la licencia única anual de funcionamiento, entre los que necesariamente constará la obligación de estar afiliado y al día en el cumplimiento de obligaciones para con la respectiva Cámara Provincial de Turismo de su jurisdicción. Las instituciones del régimen seccional autónomo no establecerán requisitos adicionales para tal efecto. Este particular constará obligatoriamente en los correspondientes convenios de transferencia de competencias.

Art. 59.- Potestad descentralizada.- En ningún caso se requerirá del establecimiento turístico la obtención de la Licencia Única Anual de Funcionamiento del Ministerio de Turismo y además de la institución del régimen seccional autónomo a favor de la cual se ha descentralizado esta potestad.

Art. 60.- Pago de la licencia.- El valor que deberá pagarse es igual al valor que

se paga por Registro. En los Municipios descentralizados el valor será fijado

mediante la expedición de la Ordenanza correspondiente.

Capítulo II. De Las Disposiciones Transitorias

SEGUNDA.- Mientras se expiden los Reglamentos Especial y Normas Técnicas

referidas en la disposición transitoria primera de este Reglamento, se utilizará

para todos los efectos legales consiguientes, la siguiente tipología de las

actividades turísticas:

ACTIVIDAD: ALOJAMIENTO

CLASE: EXTRAHOTELEROS O NO HOTELEROS

SUBTIPO:

✓ Apartamentos Turísticos

✓ Campamentos de Turismo - Camping

✓ Ciudades Vacacionales

✓ ACTIVIDAD:

TIPO: C

✓ Termas y Balnearios

✓ Discotecas

✓ Salas de Baile

✓ Peñas

✓ Centros de Convenciones

✓ Boleras

✓ Pistas de Patinaje

✓ Centros de Recreación Turística

✓ Salas de Recepciones y Salas de Banquetes

Reglamento Del MINTUR (Ministerio De Turismo) da a conocer las licencias,

reglamento y documentos para su inscripción, funcionamiento y certificación.

Según en el art. 3 de la ley de turismo vigente en Ecuador. Son primicias de la

actividad turística, los siguientes:

45

- a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de ocupación y promoción nacional e internacional
- b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para estimular y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización
- c) El impulso de la infraestructura nacional y el progreso de los servicios públicos básicos para certificar la adecuada satisfacción de los turistas;
- d) La preservación permanente de los recursos naturales y culturales del país
- e) La iniciativa y participación urbana indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, resguardando su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

Según en el Art. 5 de la ley de turismo vigente en Ecuador. Se consideran actividades turísticas las desenvueltas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo tradicional a una o más de las siguientes actividades:

- a) Alojamiento;
- b) Servicio de alimentos y bebidas;
- c) Transportación, cuando se dedica especialmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de carros para este propósito;
- d) Operación, cuando las agencias de viajes abastezcan su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento;
- e) La de intermediación, agencia de servicios turísticos y creadoras de eventos congresos y convenciones

Según en el Art. 19 de la ley de turismo vigente en Ecuador, El Ministerio de Turismo establecerá privativamente las clases oficiales para cada actividad vinculada al turismo. Estas categorías deberán sujetarse a las normas de uso internacional. Para este efecto consignar á las normas técnicas y de calidad

generales para cada actividad vinculada con el turismo y las específicas de cada categoría

.

Según en el Art. 26 de la ley de turismo vigente en Ecuador. Las personas naturales o jurídicas que muestren proyectos turísticos y que sean aprobados por el Ministerio de Turismo, gozarán de los siguientes incentivos:

- a) Exoneración total de los derechos de impuestos que gravan los actos societarios de extensión de capital, transformación, escisión, fusión incluidos los derechos de registro de las empresas de turismo registradas y calificadas en el Ministerio de Turismo.
 - La compañía beneficiaria de la exoneración, en el caso de la constitución, de una empresa de objeto turístico, deberá mostrar al municipio respectivo, la Licencia Única de Funcionamiento del respectivo año, en el plazo de 90 días contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón pertinente, caso contrario la municipalidad conveniente emitirá los respectivos títulos de crédito de los tributos exonerados sin necesidad de un trámite administrativo previo.

En el caso de los demás actos societarios posteriores a la constitución de la empresa, la presentación de la Licencia Única de Funcionamiento de la empresa turística será requisito previo para emplear, la exoneración contemplada en el presente artículo

b) Exoneración total de los tributos que graven el traspaso de dominio de inmuebles que se aporten para la constitución de empresas cuyo propósito principal sea el turismo, así como los aportes al incremento del capital de compañías de turismo registradas y calificadas en el Ministerio de Turismo Esta exoneración alcanza los impuestos de registro y alcabala así como sus adicionales tanto para el tridente como para la empresa que recibe el aporte. Estos bienes no podrán ser enajenados dentro del plazo de 5 años, desde la fecha del pertinente contrato, caso contrario se gravará con los respectivos impuestos previamente exonerados con los respectivos intereses, con excepción de que la

enajenación se origine a otro prestador de servicios turísticos, calificado,

así mismo, por el Ministerio de Turismo.

c) Acceso al crédito en las instituciones financieras que deberán instituir

líneas de financiamiento para proyectos turísticos calificados por el

Ministerio del ramo. Las instituciones financieras serán responsables por

el apropiado uso y destino de tales empréstitos y cauciones.

Según en el Art. 52 de la ley de turismo vigente en Ecuador. Para efectos de

esta Ley, se instituyen los siguientes instrumentos de carácter general, para el

efectivo control de la actividad turística:

a) Amonestación escrita, en caso de fallas leves

b) Ubicación en la lista de empresarios quebrantados en caso de faltas

comprobadas, graves y repetidas

c) Multas, El Ministerio de Turismo impondrá las siguientes multas de

manera gradual y proporcional de acuerdo a la falta cometida. Multa de

USD \$ 100 a USD \$ 200 a quienes no presten la información solicitada

por el Ministerio de Turismo y no exhiban las listas de precios. Multa

entre USD \$ 1000 y USD \$ 5000 que se regularán de manera gradual y

proporcional a las personas que infrinjan normas de calidad, no cumplan

los contratos turísticos o quebranten las instrucciones de esta Ley y sus

reglamentos.

Registro de Alojamiento, Alimentos y Bebidas

Para: CIUDADANOS Y EMPRESAS

Alojamiento; Servicio de alimentos y bebidas;

Requisitos:

Personas Naturales

1. Copia del registro único de contribuyentes (R.U.C.)

2. Copia de la cédula de identidad

3. Copia de la última papeleta de votación

48

- Certificado del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI), de no encontrarse registrada la razón social o denominación social o nombre comercial del establecimiento
- 5. Fotocopia de escrituras de propiedad, pago predial o contrato de arrendamiento del local, debidamente legalizado.
- 6. Lista de Precios de los servicios ofertados, (original y copia)
- Declaración de activos fijos para cancelación del 1 por mil, debidamente suscrita por el Representante Legal o apoderado de la empresa.
- 8. Inventario valorado de la empresa firmado bajo la responsabilidad del propietario o representante legal, sobre los valores declarados.
- 9. Permiso de uso del suelo (para bares y discotecas)

Personas Jurídicas

- Copia certificada de la Escritura de Constitución, aumento de Capital o reforma de Estatutos, tratándose de personas jurídicas.
- Nombramiento del Representante Legal, debidamente inscrito en la Oficina del registro Mercantil,
- 3. Copia del registro único de contribuyentes (R.U.C.)
- 4. Copia de la cédula de identidad
- 5. Copia de la última papeleta de votación
- 6. Certificado del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI), de no encontrarse registrada la razón social o denominación social o nombre comercial del establecimiento en las ciudades de:
- 7. Fotocopia de escrituras de propiedad, pago predial o contrato de arrendamiento del local, debidamente legalizado.
- 8. Lista de Precios de los servicios ofertados, (original y copia)
- Declaración de activos fijos para cancelación del 1 por mil, debidamente suscrita por el Representante Legal o apoderado de la empresa.
- 10. Inventario valorado de la empresa firmado bajo la responsabilidad del propietario o representante legal, sobre los valores declarados
- 11. Permiso de uso del suelo

Formatos:

- ✓ SOLICITUD DE REGISTRO ALOJAMIENTO, ALIMENTOS Y BEBIDAS personas naturales
- ✓ SOLICITUD DE REGISTRO ALOJAMIENTO, ALIMENTOS Y BEBIDAS personas jurídicas

Procedimiento:

Recepción de requisitos y formalidades para el registro:

El propietario o representante del establecimiento turístico que vaya a gestionar el Registro ante el Ministerio de Turismo, se entrevistará con el funcionario encargado de este proceso, con quién verificarán uno a uno el cumplimiento de todos los requisitos y formalidades correspondientes, mismas que se encuentran detallados en la Solicitud de Registro.

Al haber conformidad con los documentos presentados, el funcionario, aprobara el expediente y coordinará la fecha y hora para realizar la evaluación del establecimiento. Una vez ingresado el expediente pasará a conocimiento del Director de Desarrollo o quien realiza esta función en las Coordinaciones Zonales del Ministerio de Turismo. El Jefe inmediato o responsable, si no tiene observaciones al respecto, autorizará el proceso y su ejecución del mismo

Evaluación

Una vez receptada la documentación correspondiente, se procede a la Evaluación global de la infraestructura y servicios ofertados por el establecimiento, misma que se realiza en el domicilio señalado, en lo posible, con la presencia del propietario, el representante legal o el administrador, gestión en la que se determinará:

- ✓ Actividad Turística
- ✓ Tipo
- ✓ Capacidad
- ✓ Categoría
- ✓ Dirección
- ✓ Nombre del propietario

Luego de la Evaluación, se otorga la Clasificación y la categoría, la misma que debe estar de acuerdo a la Normativa vigente. En estas Normativas se establecen todos los requerimientos.

Realizada la evaluación se informará al propietario, representante legal o administrador, sobre la Actividad Turística, Tipo y Categoría en la que se registra el establecimiento y se le entregarán los números de cuentas bancarias:

Si el establecimiento se encuentra funcionando en un Municipio descentralizado, se informa que el Registro se realice mediante el depósito en una cuenta del Fondo Mixto de Promoción Turística

Para la obtención de la Licencia Única Anual de Funcionamiento (en el caso de un establecimiento que pertenezca a un Municipio no descentralizado) deberá realizar el depósito en la Tesorería de la Institución

2.3 MARCO CONCEPTUAL

ECOTURISMO: El término ecoturismo empezó a usarse hace cerca de treinta años, y ha sido sujeto de gran debate en cuanto a su definición. Actualmente el auténtico ecoturismo representa una opción viable de conservación del patrimonio natural y cultural de los pueblos, fomentando al mismo tiempo la noción de desarrollo económico sustentable.

GASTO TURÍSTICO hace referencia a la suma pagada por la adquisición de bienes y servicios de consumo, y de objetos valiosos, para uso propio o para regalar, durante los viajes turísticos y para los mismos.

TURISMO CULTURAL: El Turismo Cultural se define como "Aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico

SISTEMAS NATURALES Denominamos sistema natural a aquel conjunto relacionado de elementos que surge como una propiedad de la naturaleza, son un conjunto de elementos interrelacionados que conforman una entidad con un fin u objetivo

MOVIMIENTO AMBIENTAL: Conjunto de agrupaciones políticas locales, nacionales e internacionales que integra a individuos y organizaciones de diferentes tendencias y corrientes para adoptar posiciones sobre el medio ambiente y los recursos naturales.

ESPARCIMIENTO: Diversión o distracción, en especial para descansar o alejarse por un tiempo del trabajo o de las preocupaciones.

CONSUMISTA: El consumismo puede referirse tanto a la acumulación, compra o consumo de bienes y servicios considerados no esenciales, como al sistema político y económico que promueve la adquisición competitiva de riqueza como signo de status y prestigio dentro de un grupo social. El consumo a gran escala en la sociedad contemporánea compromete seriamente los recursos naturales y el equilibrio ecológico

TURISMO RURAL: Se conoce como turismo rural a la actividad turística que tiene lugar en un entorno rural. Un tipo de turismo que se está abordando los últimos años debido a varias causas, sin lugar a dudas, la necesidad que tiene todo ciudadano de una gran urbe de alejarse de su ritmo frenético y estresante de vida cuando puede disfrutar de unas vacaciones, que necesita paz, relajación y un descanso absoluto lejos del tráfico, el ruido y la contaminación

DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE: es el proceso por el cual se preservan, conservan y protegen los Recursos Naturales para el beneficio de las generaciones presentes y futuras sin tener en cuenta las necesidades sociales, políticas ni culturales del ser humano.

DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE: es aquel que se puede lograr gracias a una buena gestión de las políticas económicas. Es decir, es un proceso mediante el que se trata de satisfacer las necesidades económicas,

sociales y medioambientales de una generación sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras.

PROYECCIÓN TURÍSTICA: es una estimación acerca de la potencial turístico de una ciudad o del progreso de un plan turístico, en un punto particular del futuro hablan de un crecimiento en los próximos años o bien el nivel de repercusión o alcance de una persona o de un proyecto

ATRACTIVO TURÍSTICO: se define como el conjunto de elementos materiales o inmateriales que son susceptibles de ser transformados en un producto turístico que tenga capacidad para incidir sobre el proceso de decisión del turista provocando su visita a través de flujos de desplazamientos desde su lugar de residencia habitual hacia un determinado territorio.

SOCIO ECONÓMICO: Es la mezcla de los cambios mentales y sociales de una localidad que la hace competente para aumentar su nivel de vida de forma progresiva y permanente, a través de la utilización de sus propios recursos naturales y humanos

DESARROLLO SOCIAL: consiste en una evolución o cambio positivo en las relaciones entre los individuos, grupos e instituciones de una sociedad, siendo el Bienestar Social el proyecto de futuro.

ECO TURISTA: Tradicionalmente, a la persona que se traslada de su país a otro y que lo hace con la finalidad de aumentar su conocimiento cultural, ambiental de aprender otras culturas, conocer áreas verdes preservadas, disfrutar de la naturaleza

RECREACION Es la actividad orientada a la distracción y al relajamiento; al desborde de energía física y mental, naturales del cuerpo humano o participación del grupo familiar en actividades lúbricas;

VIABILIDAD se analiza ante un determinado requerimiento o idea para determinar si es posible llevarlo a cabo satisfactoriamente y en condiciones de seguridad con la tecnología disponible.

2.4 HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.4.1 Hipótesis General

La creación de un centro eco turístico recreacional, contribuirá al desarrollo del ecoturismo en el recinto Carrizal del cantón Milagro, provincia del Guayas

2.4.2 Hipótesis Particulares

- ➤ El asedio de eco turistas determina el incremento en el Desarrollo económico del Recinto
- ➤ La creación del centro eco turístico recreacional en el Recinto Carrizal beneficiara la imagen de la comunidad
- ➤ La proyección y difusión turística del Cantón Milagro contribuirá al incremento del ecoturismo en Recinto Carrizal.
- ➤ La preservación de sitios turísticos del Cantón Milagro contribuirá a la conservación del Medio Ambiente en el recinto

2.4.3 Declaración de Variable

Tabla 1. Declaración de las variables

HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLE DEPENDIENTE	VARIABLES INDEPENDIENTE
Mediante un diagnóstico situacional se realizara un estudio de viabilidad para la creación de un centro eco turístico recreacional que contribuye al desarrollo	Desarrollo del ecoturismo	La creación de un centro eco turístico recreacional
del ecoturismo del Recinto Carrizal		

Tabla 2 Declaraciones de variables

HIPÓTESIS PARTICULARES	VARIABLES DEPENDIENTES	VARIABLES INDEPENDIENTES
1 El asedio de eco turistas determina el incremento en el desarrollo económico del recinto	1Desarrollo económico del recinto	1 asedio de turistas
La creación de un centro eco turístico beneficiara la imagen de la comunidad		3. Centro ecoturistico
3 La proyección y difusión turística del cantón milagro contribuirá al incremento del ecoturismo en el recinto Carrizal.	3incremento del ecoturismo	4. proyección y difusión turística
4 La preservación de sitios turísticos del cantón milagro contribuirá a la conservación del medio ambiente en el recinto	4conservacion del medio ambiente	4 sitios turísticos

2.4.4 Operacionalización De Variables

Tabla 3 Operacionalización de variables

VARIABLE INDEPENDIENTE	CONCEPTUALIZACION	INDICADORES
Un centro eco turístico vacacional	Un centro eco turístico vacacional es un Conjunto de instalaciones de turismo destinada al alojamiento individual o colectivo podríamos decir un hotel ecológico que ofrece servicios de alojamiento, restaurantes, transporte , áreas recreativas	Lograr que se incremente el desarrollo del ecoturismo, proporcionar nuevas plazas de empleo, promover el ecoturismo y el turismo local para beneficio de la localidad, preservar la naturaleza y ofrecer nuevas variedades de infraestructura hotelera en el cantón y en el recinto
VARIABLE DEPENDIENTE	CONCEPTUALIZACION	INDICADORES
El Desarrollo del ecoturismo	Es un enfoque para las actividades turísticas en el cual se privilegia la sustentabilidad, la preservación, la apreciación de la naturaleza la cual acoge y sensibiliza a los turistas	Satisfacción de los habitantes y de los turistas, mejorar la calidad de vida así como el incremento del ecoturismo en el recinto Carrizal y de la ciudad de

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

1.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Realizando un estudio sobre los tipos y diseños de investigación encontramos los algunos tipos de investigación de los cuales elegimos el más apropiado para adaptarlo a nuestro proyecto

INVESTIGACIÓN DE CAMPO: Es la investigación aplicada para interpretar y solucionar alguna situación, problema o necesidad en un momento determinado. Las investigaciones son trabajadas en un ambiente natural en el que están presentes las personas, grupos y organizaciones científicas las cuales cumplen el papel de ser la fuente de datos para ser analizados.

Esta estrategia será fundamental en la recolección de información para la realización de este documento. Es el más apropiado por que la utilización de la investigación de campo nos ayudara a llegar al fondo del problema que existe en el Recinto Carrizal con respecto al nivel de ecoturismo

Esta investigación es trabajada en un ambiente natural el mismo ambiente en el que va a desarrollar nuestro proyecto. Nuestra mayor ayuda ha será la contribución de los habitantes de la zona

INVESTIGACIÓN EXPLICATIVA: Es aquella que tiene relación causal, no sólo persigue describir o acercarse a un problema, sino que intenta encontrar las causas del mismo.

La utilización de estas estrategias será de suma importancia para la investigación y realización del proyecto puesto que se busca describir todos los componentes y las causas de la realidad que atraviesa el recinto Carrizal y el Cantón Milagro

3.2 LA POBLACIÓN Y LA MUESTRA

3.2.1 Características de la población

La población del recinto carrizal es de menor tamaño que la del Cantón se dedica principalmente a las actividades del sector primario, correlacionadas a las características físicas y los recursos naturales de su entorno como la agricultura y la ganadería mucho de ellos se dedican también a trabajar en jornales para empresas como Valdez y en bananeras cercanas de la zona

Lo rustico de la zona frente a condición social de la urbanidad ha sido un tópico cultural desde la antigüedad, la diferenciación de las características objetivas de los pueblos y ciudades ha sido tratada por diferentes ciencias sociales, es decir que la diferencia entre la clase campesina y urbana ha sido una brecha muy dura de cerrar desde los tiempos inmemorables lo que ha traído consigo diferencias sociales y muchas veces racismo

1.2.2 Delimitación de la población

La población está delimitada entre las personas de 20 y 55 años de edad son quienes viven en el sector laboran en la actividad agrícola los cuales conozcan el ambiente natural y cultural de la zona, es decir que tengan mucho conocimiento de las costumbre, de la flora y fauna del recinto por lo que ayudarían al desempeño de las actividades de eco turísticas por lo que podrían desempeñar perfectamente el rol de guías nativos, lo que ayudaría a la satisfacción de los eco turistas

Estudiantes: jóvenes entre 15 a 20 años que tengan conocimientos en áreas de turismo, atención al cliente y medio ambiente puesto que serias de suma importancia en el manejo del centro eco turístico puesto que sabrían como brindar un buen servicio a los turistas a mas que expandirían su experiencia en cuanto al turismo

1.2.3 Tipo de muestra

MUESTRA PROBALISTICA: la investigación de este tipo probalistica fue elegida por que todos los elementos de la población fueron escogidos para la respectiva tabulación de la información, dando resultados concretos que nos llevaran al cumplimiento de los objetivos planteados en el proyecto

1.2.4 Tamaño de la muestra

Como tamaño de muestra se tomara al número de habitantes de la zona. En el recinto Carrizal existe una población de existen 400 habitantes según datos extraídos del INEC (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS)

$$n = \frac{\text{Npq}}{\frac{(N-1)E^2}{Z^2} + pq}$$

Siendo:

n= Tamaño de la muestra

N= Tamaño de la población

p= Posibilidad de que ocurra un evento, p= 0,5

q= Posibilidad de que no ocurriese un evento, q= 0,5

E= Error, se considera el 5% E= 0,05

Z= Nivel de confianza 95%, Z= 1,96

Cálculo de la muestra:

$$n = \frac{400(0,5)(0,5)}{\frac{(400-1)0,05^2}{1,96^2} + (0,5)(0,5)}$$

$$n = \frac{100,000}{\frac{0,9975}{3,8416} + 0,25}$$

$$n = \frac{100,000}{0,50965743}$$

$$n = 196.21$$

$$n = 196$$

Según el cálculo de la formula, el tamaño de la muestra para la investigación es de 196 personas.

1.2.5 Proceso de selección

El turista es un factor de mucha importancia, por lo cual se procederá a presentar el perfil del turista y así poder determinar los gustos y preferencias. La selección de la muestra es de tipo probalistica y su procedimiento es aleatorio esto quiere decir que todas las personas tienen la misma posibilidad de ser elegidos. Como características mas importantes para la selección podrían ser

- ➤ Toda Clase Social
- ➤ Que vivan en milagro y zonas aledañas al recinto
- ➤ Que disfruten de los hoteles ecológicos y del ecoturismo como medio de distracción y relax
- ➤ Distintas edades
- ➤ Nacionales o extranjeros

3.3 LOS MÉTODOS Y LAS TÉCNICAS

3.3.1 Métodos teóricos

MÉTODO DE DEDUCION-INDUCCION: la población del recinto Carrizal y sus zonas aledañas necesitan nuevas plazas de empleo que les ayude a crecer en su sector económico y en su economía personal así como su nivel de ecoturismo. Y conservación del medio ambiente.

Muchas personas del Cantón milagro, demás provincias del país y porque no decir del extranjero buscan de actividades de recreación, disfrutar de la naturaleza como rio, flora, faunas, costumbre y tradiciones, hospedarse en un lugar tranquilo que brinde todas las comodidades es decir buscan disfrutar del ecoturismo puesto que ya están cansados del bullicio y estrés de la ciudad.

Dando a conocer estas características se requiere un centro ecológico que atraiga a turistas los cuales brindaran ingreso económicos al Recinto y ayudara a la conservación del ambiente natural.

La combinación de ambos métodos significa la aplicación de la deducción en la elaboración de hipótesis y la aplicación de la inducción en los hallazgos, debido a que la inducción y la deducción dan una mayor objetividad cuando son consideradas como probabilidad

HISTÓRICO-LÓGICO: estos métodos se basan en el estudio histórico teniendo en cuenta el manifiesto de la lógica interna de desarrollo, su teoría y el conocimiento de esta, de su ausencia en base a la recolección de datos. La lógica de un objeto implica su modelación, este método es de gran importancia ya que ayudara a determinar hechos, costumbres, historia del recinto como un eje informativo. También se aplicara la encuesta la cual será aprovechada para establecer conclusiones

3.3.2 Métodos empíricos

Método de observación: se realizaron salidas de campo al recinto Carrizal con el objetivo de observar las condiciones económicas, sociales, culturales y naturales de la zona

3.3.3 Técnicas e instrumentos

VISITAS DE CAMPO: se realizaron visitas con la finalidad de indagar si el recinto reúne las condiciones para desarrollar el centro eco turístico vacacional

ENCUESTA: este método se aplica al proyecto porque es factible para una muestra de la población, recoge gran cantidad y variedad de información en un corto tiempo, con facilidad a bajo costo, da una información empírica, valida y confiable además realiza con rápido procesamiento estadístico.

También es un método empírico porque ayuda a la elaboración de un cuestionario cuya aplicación permite conocer las opiniones y expectativas sobre determinados asuntos que poseen las personas seleccionadas en la muestra

3.4 PROPUESTA DE PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN

Una vez realizada todas las encuestas procederemos a la recolección de datos los cuales serán ingresados a un programa de Excel para obtener los resultados finales por medio de graficas tipo circular o pastel, lo que ayudara al análisis de los diferentes segmentos. Para desarrollar la encuesta hemos realizado un cuestionario es cual constara de 14 preguntas. Como ya se menciona anteriormente se harán visitas a los pobladores del recinto Carrizal para recabar información, pero a su vez conocer el ambiente y otra situación que sea de interés, al hacer esto estamos aplicando la observación. El diseño de la encuesta estará en relación de la hipótesis que se hayan establecido para poder formular las preguntas que nos ayudaran a determinar la validez de las mismas, además de contribuir a la solución del problema ya planteado, además ayudara a establecer la relación entre las variables, co0mo se relacionan y el nivel de relación

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Actualmente las personas que disfrutan de los viajes o excursiones, han tomado nuevas expectativas con respecto a las actividades que pueden realizar en sus tiempos libre, las mismas que establecen contacto directo con la naturaleza, por el cambio que ha sufrido y la responsabilidad que las personas están tomando hacia el medio ambiente

Ecuador se está convirtiendo en un lugar atractivo para el turismo no solo local sino también de manera internacional por sus proyectos ambientalistas y el progreso de ciudades que se dedican al turismo. El recinto carrizal aun no es una localidad en el cual se haya desarrollado el ecoturismo

Pero en la ciudad de milagro es conocido como una localidad de personas que se dedican a la agricultura y a la venta de sus productos. Además de que el Cantón es una ciudad agrícola y comercial por lo que el recinto carrizal también es conocido

Vale mencionar que la llegada del ferrocarril podría ser una gran ayuda para promocionar el centro eco turístico ya que a través de este transporte llegaran turistas de otras partes del país y conocerán los beneficios del centro y en si su ubicación exacta

Con esta expectativa, con el apoyo de una buena promoción y proyección turística, se origina la propuesta de la creación de un centro eco turístico vacacional en el recinto carrizal, esperando que tenga una gran acogida. A través de las encuestas se pudo obtener resultados favorables para la investigación las mismas que por medio de los datos recabados se pudo comprobar que se podrá ofrecer el servicio y la atención deseada para los posibles clientes

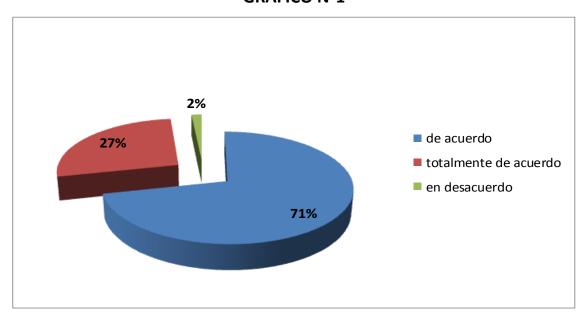
4.2 ANÁLISIS COMPARATIVO, EVOLUCIÓN, TENDENCIA Y PERSPECTIVAS

1. ¿Cree usted que el desarrollo ecoturismo contribuirá al crecimiento económico-social del recinto?

CUADRO 1

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
DE ACUERDO	140	71%
TOTALMENTE DE ACUERDO	53	27%
EN DESACUERDO	3	2%
total	196	100%

GRAFICO N°1



FUENTE: Datos de encuesta realizada a los pobladores del Recinto Carrizal ELABORADO POR: Silvana Mayra Lascano Garces

Análisis

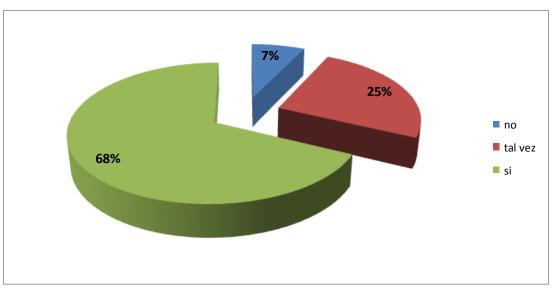
El resultado de la encuesta nos muestra que al menos 71% de la población del recinto carrizal está de acuerdo con que el ecoturismo ayudara al crecimiento-social de su comunidad y el 27% está totalmente de acuerdo es decir están muy seguros de esta propuesta por lo que resta el 2% piensa que el sector es agrícola y no turístico

2.¿Tiene conocimiento de algún centro eco turístico vacacional que exista en el Cantón milagro, sus alrededores o zonas aledañas?

CUADRO 2

Alternativas	Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta
SI	133	68%
TAL VEZ	49	25%
NO	14	7%
TOTAL	196	100%

GRAFICO N° 2



FUENTE: Datos de encuesta realizada a los pobladores del Recinto Carrizal ELABORADO POR: Silvana Mayra Lascano Garces

Análisis

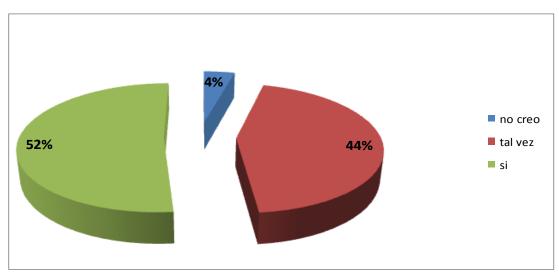
Los resultados muestran que el 68% de la población dice que si tienen conocimiento que existen centros eco turístico vacacional como el complejo de las cataratas y Acuamarina, mientras que el 25% dice que tal vez pero que prefieren salir a balnearios como playas, la diferencia del 7% dice que no tienen ningún conocimiento

3. ¿Considera usted que la creación de un centro eco turístico recreacional en el recinto carrizal daría una mejor imagen al cantón Milagro y por ende aumentara su desarrollo turístico?

CUADRO 3

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA
DE ACUERDO	101	52%
TAL VEZ	87	44%
EN DESACUERDO	8	4%
TOTAL	196	100%

GRAFICO N° 3



FUENTE: Datos de encuesta realizada a los pobladores del Recinto Carrizal ELABORADO POR: Silvana Mayra Lascano Garces

Análisis

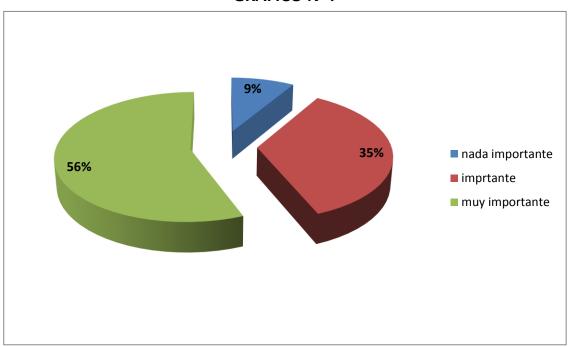
El 52% de los encuestados asegura que una nueva variedad de empresa eco turística podría dar un mayor realce a milagro y también aumentaría el realce de recinto el 44% no estaban totalmente seguro prefirieron dar una tal vez ellos dice que primero se haga el proyecto y luego veremos que sucede, el 4% dice que milagro no es turístico sino comercial y que aunque haya un centro recreacional los turistas no van a venir

4.¿Considera usted que la realización de actividades de proyección y difusión turística ayudará al incremento del ecoturismo del recinto Carrizal?

CUADRO 4

Alternativas	Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta
DE ACUERDO	110	56%
TAL VEZ	69	35%
NO ESTOY DE ACUERDO	17	9%
TOTAL	196	100%

GRAFICO N°4



ELABORADO POR: Silvana Mayra Lascano Garces

FUENTE: Datos de encuesta realizada a los pobladores del Recinto Carrizal

Análisis

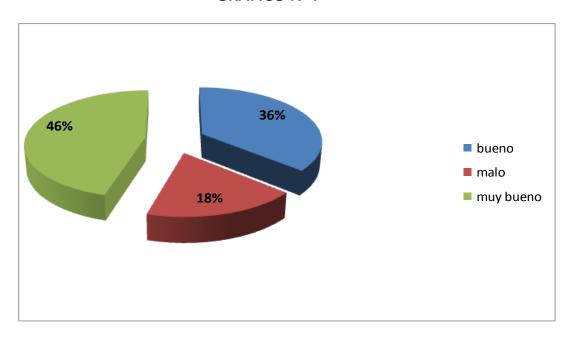
Según la encuesta el 56% dijo que es muy importante porque por la proyección turística incrementara el ecoturismo el 35% que es algo importante que a más de la promoción también se necesita apoyo de las entidades públicas, el 9% restante dice que eso no importa que un proyecto turístico no funcionara

5. Qué opina Ud. sobre la realización de actividades de recreación y esparcimiento en un ambiento ecológico?

CUADRO 5

Alternativas	Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta
MUY BUENO	103	46%
BUENO	82	36%
MALO	41	18%
TOTAL	196	100%

GRAFICO N°4



FUENTE: Datos de encuesta realizada a los pobladores del Recinto Carrizal ELABORADO POR: Silvana Mayra Lascano Garces

Análisis

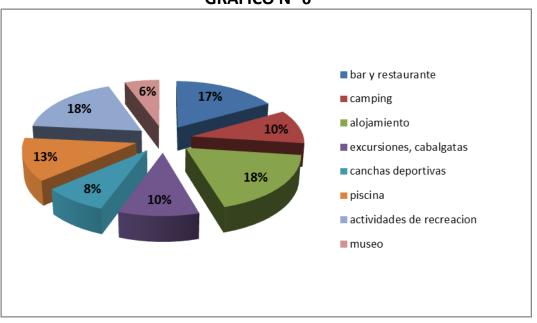
De los encuestados 46% piensa que es muy bueno realizar actividades de recreación en un ambiente natural, el 36% piensa que es bueno el aire natural pero también prefieren el bullicio de la ciudad el 18% piensa que es malo que no les gusta el campo por los insectos, la maleza y el polvo

6. ¿Qué instalaciones y servicios le gustaría encontrar en un centro eco turístico?

CUADRO 6

Alternativas	Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta
BAR Y RESTAURANTE	33	17%
MUSEO	20	6%
ALOJAMIENTO	36	18%
EXCURSIONES, CABALGATAS	20	10%
CANCHAS DEPORTIVAS	16	8%
PISCINA	25	13%
ACTIVIDADES DE RECREACIÓN	35	18%
CAMPING	11	10%
TOTAL	196	100%

GRAFICO N° 6



FUENTE: Datos de encuesta realizada a los pobladores del Recinto Carrizal ELABORADO POR: Silvana Mayra Lascano Garces

Análisis

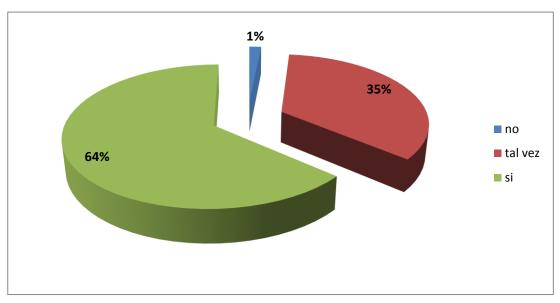
El 18% de las personas prefieren alojamiento, el 13% piscina, 17% bar y restaurante, pero el 10% les gusta más camping, excursiones, 8% canchas deportivas, el 18% gusta más de actividades de recreación pero la diferencia que es un 6% prefiere más tranquilidad por eso prefieren museo

7. ¿Considera usted que la apertura de un centro eco turístico en el recinto Carrizal ayudara al desarrollo económico, turístico y social del recinto y del Cantón en general?

CUADRO 7

Alternativas	Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta
DE ACUERDO	125	64%
TAL VEZ	68	35%
NO ESTOY DE ACUERDO	3	1%
TOTAL	196	100%

GRAFICO N°7



FUENTE: Datos de encuesta realizada a los pobladores del Recinto Carrizal ELABORADO POR: Silvana Mayra Lascano Garcés

Análisis

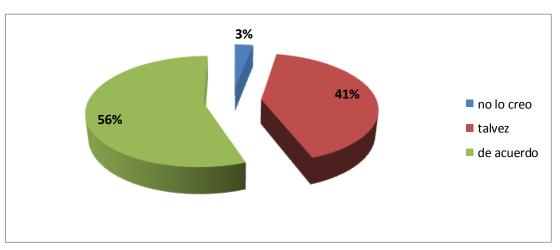
El 64% dice que un centro eco turístico si ayudara al desarrollo del recinto puesto que será conocido a través de este, el 35% dijo que tal vez porque puede que personas no conozcan carrizal y les de miedo venir, el 1% dijo que no que carrizal es agrícola y no turístico

8.¿Está usted de acuerdo, que la apertura del centro eco turístico dará paso a la apertura de nuevas pequeñas empresas en el recinto y en el cantón

CUADRO 8

Alternativas	Frecuencia Relativa	Frecuencia Absoluta
DE ACUERDO	109	56%
TAL VEZ	81	41%
NO ESTOY DE ACUERDO	6	3%
TOTAL	196	100%

GRAFICO N° 8



FUENTE: Datos de encuesta realizada a los pobladores del Recinto Carrizal ELABORADO POR: Silvana Mayra Lascano Garces

Análisis

El 56% dijo que está de acuerdo que un centro eco turístico atraerá turistas es decir cliente lo que podría ayudar abrir nuevos negocios para ayudarse en su economía el 41% dijo que tal vez porque la mayoría de los habitantes se han dedicado mayor parte de su vida a la agricultura no Sabrían cómo llevar un negocio el 3% dijo que no porque a pesar que exista el centro eco turístico no vendrán turistas porque el recinto carrizal está en el campo y a las personas de la ciudad no les gusta el campo

4.3 RESULTADOS

El análisis de los resultados obtenidos en el transcurso de la encuesta realizada a los pobladores del recinto carrizal y de la muestra de 196 habitantes, 140 respondieron favorablemente nos dio como resultado que la creación de un centro eco turístico vacacional contribuirá al desarrollo del ecoturismo en el recinto, pero no existe proyectos para el crecimiento eco turístico

En la encuesta se preguntó si había conocimiento de algún centro eco turístico vacacional que exista en el Cantón milagro, sus alrededores o zonas aledañas, 133 de las personas encuestadas respondieron que sí que lugares como las Cataratas y Acuamarina podrían dar los servicios que nosotros daremos en el centro mientras que 14 mencionaron que no conocen ningún lugar que se parezca al mencionado en el proyecto

Sobre la creación de un centro eco turístico recreacional 101 de los encuestados afirma que con la aparición de nuevas empresas definitivamente se desarrollara el turismo en el Cantón Milagro y en el recinto 87 de los encuestados no están seguros y creen que podría producirse alguna ayuda, el resto de encuestados es decir 8 personas dicen que milagro no es turístico y mucho menos el recinto carrizal que aunque aparecieran un centro recreacional esto no ayudara a que los turistas visiten en recinto y al Cantón.

Además 110 encuestados están de acuerdo que la realización de actividades de proyección y difusión turística recreación ayudara al incremento del ecoturismo en el Recinto Carrizal. Acerca de las instalaciones que les gustaría en un centro eco turístico la mayoría dijo que le gustaría alojamiento por que puede haber turistas que vivan lejos y quieran un lugar donde hospedarse pero también mencionaron las piscinas, museo, camping, bar, restaurante como alternativas para disfrutar del centro.

125 personas tienen una fuerte idea de que la apertura del centro favorecerá el desarrollo económico del recinto ya que cuando el centro atraerá turistas que compraran productos y servicios que ellos puedan ofrecer. Por último tenemos 109 personas que aseguran esta iniciativa ya que al desarrollarse el sector económico se dará apertura a nuevas empresas y por ende aumentaran sus

ingresos monetarios. Por lo que a través de técnicas de mercadeo se posicionara el centro eco turístico recreacional en la mente de los habitantes del recinto carrizal, así como también se lograra el posicionamiento de la empresa en la mente de los turistas nacionales y extranjeros para poder convertirnos en la mejor opción a la hora de viajar

4.4 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

Tabla 4Verificación De Hipótesis

Hipótesis general	VERIFICACIÓN
mediante un diagnóstico situacional se realizara un estudio de viabilidad para la creación de un centro eco turístico recreacional que contribuye al desarrollo del ecoturismo del recinto carrizal	En la pregunta #1 de la encuesta planteada los pobladores indicaron que el 77%mensionaron que el ecoturismo contribuye en gran medida al recinto carrizal en la pregunta #7 el 64% dice que la apertura del centro ayudara al nivel del turismo y a la economía del recinto
Hipótesis especificas	VERIFICACIÓN
1 El asedio de eco turistas determina el incremento en el Desarrollo del económico del recinto	En la pregunta # 1 el 77% dice que al incrementar se el ecoturismo aumentara el asedio de turistas La pregunta #6 el 46% dice que practica actividades en un ambiente natural ayudara al asedio de eco turistas que incrementara el desarrollo económico del recinto
La creación de un centro eco turístico recreacional beneficiara la imagen de la comunidad	La pregunta #3 con el 52% afirma que la creación de un centro recreacional seria como una parte para beneficiar la imagen de la comunidad
3 La proyección y difusión turística del cantón milagro contribuirá al incremento eco turístico del recinto Carrizal.	La pregunta #4 el 56% de los pobladores dice que la promoción turística ayudaría a saber que existe un centro eco turístico y así los turistas vendrá e incrementara el turismo La pregunta #1 que el incremento de ecoturismo ayudara al recinto
4 La preservación de sitios turísticos del cantón milagro contribuirá a la conservación del medio ambiente	En la pregunta#8 el 56% asegura que con la apertura del centro eco turístico se abrirán nuevos negocios el recinto crecerá vendrán nuevos turistas y gracias a su ecología los turistas aprenderán a la preservación de la naturaleza la cultura y los sitios turísticos La pregunta #7 corrobora que la apertura del centro ayudara al recinto en la conservación del medio ambiente

CAPÍTULO V LA PROPUESTA

Ya se ha señalado anteriormente que el ecoturismo se caracteriza por ser un proceso multisectorial. Un sector cuya participación es vital y en el que lamentablemente ha tenido poco involucramiento el Recinto Carrizal. Su involucramiento en actividades de ecoturismo podría contribuir en mucho a mejorar su situación económica y elevar su nivel de vida en general.

La propuesta se basa en desarrollar un estudio de viabilidad para la creación de un centro eco turístico recreacional en el recinto Carrizal del Cantón Milagro esto se lograra mediante un análisis de todos los factores importantes que implica la creación de dicho centro, lo que se busca obtener es el mejoramiento de la economía del sector a través del desarrollo eco turístico de la zona.

Es indudable que el objetivo principal del proyecto es el involucramiento de la población local en la creación del centro eco turístico y en la difusión turística del lugar, esto brindara oportunidades concretas de beneficio socioeconómico dentro de patrones de sustentabilidad, dependerá que los habitantes locales verdaderamente respeten el recurso naturales que fomentaran el ecoturismo

Además se podrá generar una oportunidad de desarrollo sostenible de la región con incidencia en la calidad de vida de la localidad, fortalecer la autoestima local, generar empleos para los residentes como guías chóferes, administradores de tiendas, fabricantes de artesanías y promocionar la educación ambiental de los visitantes así como de los pobladores.

Muchos de ellos han tenido una larga permanencia en el recinto poseen vastos conocimientos sobre las tradiciones locales, la fauna silvestre y su entorno en relación al medio ambiente lo que puede ser utilizado para la localización de especies, lo cual será altamente valorado por el eco turista, especialmente los observadores de aves, ya que al cambiar la escopeta por unos binoculares o un telescopio se les dará una nueva opción vivencial y de sustento a la población

Por tal motivo, con un poco de capacitación, los habitantes locales pueden convertirse en excelentes guías eco turístico

Para lograr esto se utilizaran técnicas de difusión y promoción turística porque través de estos métodos se dará a conocer el centro y con ello al recinto, las personas del sector formaran parte importante del proyecto, serán capacitadas mediante cursos de guianza, atención al cliente, introducción al turismo y normas ambientales para poder ejercer el turismo rural y ecológico a más de ofrecer un buen servicio

Se establecerá la ubicación del centro eco turístico en el recinto, por ser el primero en la zona se tendrá una ventaja ante una posible competencia se aprovechará conscientemente los atractivos turísticos que tiene el recinto Carrizal y así poder generar fuentes de empleos seguras para los pobladores

El centro eco turístico recreacional como empresa busca otorgar una atención y servicio diferente a los turistas, para que puedan disfrutar de un lugar de relajación, esparcimiento y recreación, con una excelente calidad en atención al cliente alcanzando los altos estándares del mercado turístico

5.1 TEMA

Estudio de viabilidad para la creación de un centro eco turístico recreacional que contribuirá en el desarrollo del ecoturismo del Recinto Carrizal del Cantón Milagro

5.2 FUNDAMENTACIÓN

La investigación está fundamentada en conceptos específicos relacionados a los conocimientos obtenidos. En la actualidad las actividades de recreación y servicio cuentan con atractivos naturales e infraestructura ecológica lo que da a conocer que el medio ambiente es la prioridad a nivel mundial.

Es por esto que se considera el nivel y la gran demanda de ecoturismo que ha tenido el Ecuador por parte de los turistas nacionales e internacionales. Se considera que los lugares rodeados de naturaleza tienen como principal objetivo

ayudar al medio ambiente y disminuir la contaminación, por tal motivo, es necesario tomar en consideración la importancia, estudio y análisis del mismo.

Considerando que este análisis es de mucha importancia para el recinto Carrizal y porque no decirlo la ciudad de Milagro en general, por los beneficios que brindara al sector turístico y a la población bajo esta observación se definen los siguientes conceptos: actividades turísticas; ecológico, atractivos naturales, promoción turística, marketing turístico y atractivos culturales, proyección turística

5.2.1 MARCO CONCEPTUAL

Proyección Turística: es una estimación acerca de la potencial turístico de una ciudad o del progreso de un plan turístico, en un punto particular del futuro hablan de un crecimiento en los próximos años o bien el nivel de repercusión o alcance de una persona o de un proyecto

Actividades turísticas: Son las que realizan las personas durante sus viajes y estancias temporales en lugares distintos al de su entorno habitual, con fines de ocio y otros motivos.

Atractivos naturales: todos los elementos de la naturaleza con determinada atracción, con la finalidad de satisfacer necesidades de recreación y esparcimiento como lo son: los bosques, playas, lagos, lagunas, aguas termales, entre otros.

Atractivos culturales: es cuando se viaja para conocer y comprender otras culturas, ciudades coloniales, pueblos mágicos, zonas arqueológicas, museos, monumentos, gastronomía, fiestas populares, artesanías, danza, música, tradiciones, edificios, arte popular

5.3 JUSTIFICACIÓN

La propuesta se justifica en base a las necesidades del industria turística del recinto carrizal en donde se observa que no existe un centro eco turístico vacacional.

La planta turística es una fuente que genera fuertes ingresos para cualquier sector, y el ecoturismo ofrece una gran demanda, en el recinto Carrizal aún no ha sido aprovechado, por tal motivo se están perdiendo fuentes de trabajo y esto afecta gravemente a la economía del Cantón y del recinto

Este proyecto tiene como objetivo aportar con la investigación para la creación de un centro eco turístico vacacional en el recinto carrizal para demostrar que existe y es posible su factibilidad debido a la falta de lugares y sitios turísticos en el recinto y en el Cantón. La carencia de sitios turísticos y la baja economía del sector es una de las razones más importantes para la creación de centro eco turístico en el recinto Carrizal

Dentro del sector económico nacional al turismo se lo considera una prioridad en el desarrollo socioeconómico de una comunidad porque permite el desarrollo financiero del lugar brinda fuentes de trabajo e influye para la apertura de nuevas empresas.

Tenemos una de las ventajas más factibles para la creación del centro eco turístico que es que la ciudad de milagro es uno de los cantones ecológicos de la provincia del guayas y por ende sus recintos son una pieza clave en la ecología.

Hoy en día es de vital importancia la conservación del medio ambiente es por tal motivo que existe una gran demanda de ecoturismo a nivel de los turistas nacionales e internacionales los cuales buscan dar una aporte para la preservación de la naturaleza. Se espera además que con este proyecto se pueda mejorar la situación socioeconómica del recinto y de la ciudad en general

5.4 OBJETIVOS

5.4.1. Objetivo General de la propuesta

Desarrollar un estudio de factibilidad para la creación de un centro eco turístico

vacacional en el recinto carrizal del Cantón milagro realizando un análisis de los

factores importantes para su creación

5.4.2. Objetivos Específicos de la propuesta

> Establecer la ubicación del centro eco turístico vacacional en el recinto

carrizal para tener una ventaja ante una posible competencia

Establecer la matriz FODA del proyecto

Determinar estrategias de promoción turística

Analizar el entorno interno y externo del mercado donde se establecerá esta

propuesta para conocer su análisis situacional

5.5 UBICACIÓN

País: Ecuador

Región: Costa

Provincia: Guayas

Cantón: Milagro

Zona: Recinto Carrizal - Carretero Carrizal - Vía Jején

El centro eco turístico vacacional estará ubicado en el Recinto Carrizal a 8.5

kms del Cantón Milagro, provincia del Guayas en un área de 2 hectáreas entre

la vía jején y el carretero carrizal frente al estero de carrizal diagonal al Acopio

De Cacao a 0.5 km del poblado

78



Figura 1 Rcto Carrizal- Vía Jején – Carretero Carrizal

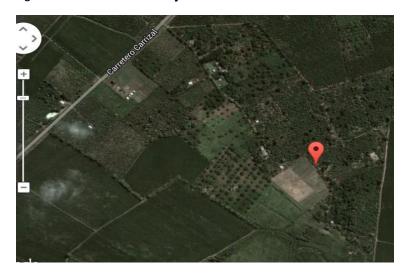


Figura 2 Foto Tomada Por Vía GPS Del Rcto. Carrizal



Figura 3 lugar Donde Estará Ubicado El Centro Recreacional

5.6 FACTIBILIDAD

5.6.1 Administrativo

El centro eco turístico contara con personal capacitado y especializado en el cuidado ambiental y en el área de servicio y atención al cliente, para así brindar una buena atención a los turistas

5.6.2 Social

La creación de este centro eco turístico vacacional es factible socialmente porque tiene como principal propósito mantener la conservación y preservación del medio ambiente a más de contribuir al crecimiento económico de la población

5.6.3 Económico

La factibilidad económica se ejecutara porque aporta al desarrollo de la comunidad

5.6.4 **Legal**

Este proyecto estará acorde a las normas, leyes y reglamentos que se rigen dentro de la ciudad de Milagro y del país

5.6.5 Ambiental

La factibilidad ambiental se dará por que ayuda a la conservación del medio ambiente

.

5.7 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

5.7.1 Actividades

El centro eco turístico vacacional esta denominado con estos términos por la combinación e interrelación de naturaleza, cultura, recreación y alojamiento de los que disfrutaran los turistas ya sean nacionales o extranjeros y de todas las edades o clases sociales

Estudio legal

Para la constitución y creación del centro eco turístico se debe estar sujeto a todas las leyes, normas y reglamentos establecidos en el cantón milagro así también como en el país

REGISTRO DE ALOJAMIENTO, ALIMENTOS Y BEBIDAS

Para: CIUDADANOS Y EMPRESAS

Alojamiento; recreación; Servicio de alimentos y bebidas;

REQUISITOS:

PERSONAS NATURALES

- Copia del registro único de contribuyentes (R.U.C.)
- 2. Copia de la cédula de identidad
- 3. Copia de la última papeleta de votación
- Certificado del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI), de no encontrarse registrada la razón social o denominación social o nombre comercial del establecimiento
- 5. Fotocopia de escrituras de propiedad, pago predial o contrato de arrendamiento del local, debidamente legalizado.
- 6. Lista de Precios de los servicios ofertados, (original y copia)
- 7. Declaración de activos fijos para cancelación del 1 por mil, debidamente suscrita por el Representante Legal o apoderado de la empresa.
- 8. Inventario valorado de la empresa firmado bajo la responsabilidad del propietario o representante legal, sobre los valores declarados.
- 9. Permiso de uso del suelo (para bares y discotecas)

PERSONAS JURÍDICAS

- Copia certificada de la Escritura de Constitución, aumento de Capital o reforma de Estatutos, tratándose de personas jurídicas.
 - Nombramiento del Representante Legal, debidamente inscrito en la Oficina del registro Mercantil,

81

- 3. Copia del registro único de contribuyentes (R.U.C.)
- 4. Copia de la cédula de identidad
- 5. Copia de la última papeleta de votación
- 6. Certificado del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI), de no encontrarse registrada la razón social o denominación social o nombre comercial del establecimiento en las ciudades de:
- 7. Fotocopia de escrituras de propiedad, pago predial o contrato de arrendamiento del local, debidamente legalizado.
- 8. Lista de Precios de los servicios ofertados, (original y copia)
- 9. Declaración de activos fijos para cancelación del 1 por mil, debidamente suscrita por el Representante Legal o apoderado de la empresa.
- 10.Inventario valorado de la empresa firmado bajo la responsabilidad del propietario o representante legal, sobre los valores declarados
- 11. Permiso de uso del suelo

Formatos:

- ✓ SOLICITUD DE REGISTRO ALOJAMIENTO, ALIMENTOS Y BEBIDAS personas naturales
- ✓ SOLICITUD DE REGISTRO ALOJAMIENTO, ALIMENTOS Y BEBIDAS personas jurídicas

PROCEDIMIENTO:

RECEPCIÓN DE REQUISITOS Y FORMALIDADES PARA EL REGISTRO:

El propietario o representante del establecimiento turístico que vaya a gestionar el Registro ante el Ministerio de Turismo, se entrevistará con el funcionario encargado de este proceso, con quién verificarán uno a uno el cumplimiento de todos los requisitos y formalidades correspondientes, mismas que se encuentran detallados en la Solicitud de Registro.

Al haber conformidad con los documentos presentados, el funcionario, aprobara el expediente y coordinará la fecha y hora para realizar la evaluación del establecimiento.

Una vez ingresado el expediente pasará a conocimiento del Director de Desarrollo o quien realiza esta función en las Coordinaciones Zonales del Ministerio de Turismo. El Jefe inmediato o responsable, si no tiene observaciones al respecto, autorizará el proceso y su ejecución del mismo

EVALUACIÓN

Una vez receptada la documentación correspondiente, se procede a la Evaluación global de la infraestructura y servicios ofertados por el establecimiento, misma que se realiza en el domicilio señalado, en lo posible, con la presencia del propietario, el representante legal o el administrador, gestión en la que se determinará:

- ✓ Actividad Turística
- ✓ Tipo
- ✓ Capacidad
- ✓ Categoría
- ✓ Dirección
- ✓ Nombre del propietario

Luego de la Evaluación, se otorga la Clasificación y la categoría, la misma que debe estar de acuerdo a la Normativa vigente. En estas Normativas se establecen todos los requerimientos.

Realizada la evaluación se informará al propietario, representante legal o administrador, sobre la Actividad Turística, Tipo y Categoría en la que se registra el establecimiento y se le entregarán los números de cuentas bancarias:

Si el establecimiento se encuentra funcionando en un Municipio descentralizado, se informa que el Registro se realice mediante el depósito en una cuenta del Fondo Mixto de Promoción Turística

Para la obtención de la Licencia Única Anual de Funcionamiento (en el caso de un establecimiento que pertenezca a un Municipio no descentralizado) deberá realizar el depósito en la Tesorería de la Institución

OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES PARA SU FUNCIONAMIENTO:

Permiso de bomberos para su trámite se necesita la siguiente documentación:

- a. Copia del RUC.
- b. Copia del nombramiento del representante legal.
- c. Copia de cédula y certificado de votación del representante legal.
- d. Planilla de luz
- e. Pago de permiso y de tasa de acuerdo a la actividad de la empresa.

Permiso de salud. Para su trámite la documentación es la siguiente:

- a. Copia del RUC.
- b. Copia del nombramiento del representante legal.
- c. Copia de cédula y certificado de votación del representante legal.
- d. Planilla de luz.
- e. El carnet de salud ocupacional por cada uno de sus empleados.

Estudio Administrativo

FILOSOFÍA DE LA EMPRESA

MISIÓN

Ser líderes entre las empresas de recreación de la ciudad de milagro, brindando un buen servicio a los turistas, contribuyendo a la preservación de la cultura, medio ambiente, así como ofrecer fuentes de trabajo que beneficiaran a la comunidad y otorgar una gran satisfacción a los visitantes para poder cumplir con todas sus expectativas basados en normas de ambiente, atención al cliente, seguridad y confort

VISIÓN

Ser una gran empresa en el sector turístico a nivel nacional, ofreciendo una gran calidad de atención e instalaciones, mediante servicio personalizado, y así contribuir al desarrollo del ecoturismo en el Cantón milagro y en país

Objetivo General

Otorgar una atención y servicio diferente a los turistas nacionales e internacionales, que deseen disfrutar de un lugar de relajación, esparcimiento y recreación, el cual tenga una excelente calidad en atención al cliente alcanzando los altos estándares del mercado turístico

Objetivos Específicos

- Otorgar una atención y servicio de calidad
- Preservar la naturaleza evitando la contaminación
- Lograr el posicionamiento del centro eco turístico recreacional en el sector turístico a nivel nacional
- Ser una empresa líder dentro del sector turístico y entre las compañías de recreación

Valores Corporativos

Amabilidad: Brindar una atención amable, y un servicio personalizado, amable y amistoso para quien lo necesite

Responsabilidad ambiental: conservar y preservar el medio ambiente ante un compromiso responsable con la naturaleza

Honestidad: cumplir y satisfacer todas las necesidades de los turistas, actuando y desempeñando nuestro cargo siempre con rectitud y veracidad

Trabajo en equipo: implicar al personal para poder cumplir con nuestros objetivos al momento de brindar una atención de calidad a nuestros clientes

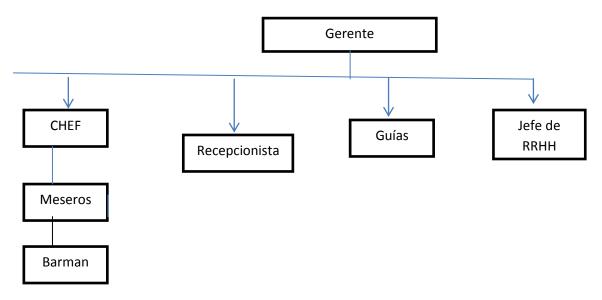
Ética: mantener siempre una preocupación en la calidad, moral y ambiente generando buenos valores y comportamiento de los empleados así a los turistas y a la empresa

Empatía: ofrecer una atención amable y personalizada a todos los turistas nacionales y extranjeros, de distintas clases sociales, edad o religión

Calidad: posicionarnos dentro del mercado como una empresa líder en servicio y atención al cliente

Trabajo en equipo: Integrar al personal con el fin de obtener resultados al momento de ofrecer nuestro servicio y atención de calidad.

Cuadro 9 Organigrama



Funciones Y Procedimientos

Continuación se detallaran las funciones y cargos que se desarrollaran de acuerdo a la estructura organizacional del centro eco turístico vacacional

GERENTE: el gerente es la imagen del centro eco turístico, el se encarga de planificar, coordinar y dirigir las diferentes actividades referentes a la empresa. Es responsable de todos los servicios del centro eco turístico, incluyendo la recepción hasta la conserjería, reservas, restaurante, ventas, personal es decir la administración del centro en general

Sus principales tareas son:

- Planificar organizar y coordinar todo el funcionamiento del centro eco turístico
- 2. Dirigir, supervisar, y formar al personal y sus aprendices
- 3. Contratar y destinar a los nuevos miembros del personal
- 4. Vigilar y hacer un seguimiento del personal
- 5. Consultar y colaborar con los directores de los departamentos para asegurar la coordinación de las actividades del centro
- Comprobar la calidad para garantizar los estándares esperados en los servicios al cliente

7. Responder por el funcionamiento administrativo, legal y operatorio del centro eco turístico.

JEFE DE RR.HH. Se encarga de planificar, organizar, dirigir y controlar los procesos técnicos y administrativos para la optimización y el desempeño del centro eco turístico entre sus funciones está:

- 1. Elaborar e implantar las normas del personal, para conseguir que sea adecuado y comprometido con los objetivos establecidos
- 2. Establecer las políticas a seguir en el reclutamiento, selección, formación, desarrollo promoción y desvinculación, del personal
- Determinar una política de retribuciones que sea coherente, competitiva y que motive al personal
- 4. Controla las comunicaciones a nivel interno y facilitando la creación de valores apropiados en cada momento
- Lleva la contabilidad del centro eco turístico
- 6. Controla los análisis financieros de la empresa
- 7. Lleva las nóminas de todo el personal del centro
- 8. Se encarga de la contratación del personal

RECEPCIONISTA: se encarga de la atención al cliente es la primera imagen que los turistas ven al llegar al centro eco turístico

- Recibir las llamadas entrantes y canalizarlas a las distintas áreas de la empresa
- 2. Efectuar las llamadas que le sean requeridas, en tiempo oportuno manteniendo informados a los usuarios del status de su solicitud
- 3. Enviar, recibir y archivar fax
- 4. Tramitar solicitud de taxi
- 5. Mantener un registro de las llamadas
- 6. Gestionar la distribución de la correspondencia externa recibida
- 7. Recibir a los visitantes, propiciando la atención
- 8. Registrar la entrada y salida de los huéspedes

CHEF: Es el encargado de crear alimentos para el consumo de los huéspedes, empleados del hotel. Crea la receta estándar, los menús de cada día en compañía del jefe de A y B es capaz de asumir retos, creatividad, liderazgo, ímpetu en las actividades propuestas a realizar, debe tener conocimiento de inventarios de alimentos y bebidas

- 1. Manejo de personal de cocina
- 2. Participación en los comités de requisición de suministros para el hotel
- 3. Estar atento de la preparación de alimentos que son suministrados
- 4. Mantiene en orden equipo y sitios de trabajo, reportando cualquier anomalía

MESEROS se encarga de cada uno de los detalles de servicio y de la atención de los clientes en el restaurante, el mesero deberá ser cortes y de buenos modales, con espíritu de empatía, simpatía y personalidad conocer los conceptos básicos de servicio a clientes sus tareas son:

- 1. Verificar que su estación haya sido aseada por el personal de limpieza
- 2. limpiar sillas y mesas del restaurante
- 3. Limpieza de cristalería y cubiertos
- 4. Cambiar menús y porta menús
- 5. Cambio de manteles sucios por limpios
- 6. Acomoda a los clientes en sus mesas
- 7. toma la orden a los clientes
- 8. sugerir aperitivos o alguna bebida a los clientes

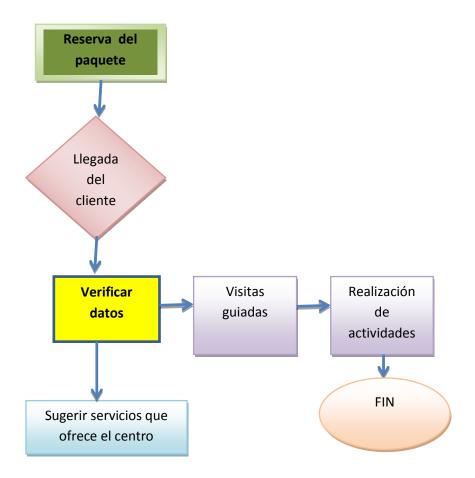
BARMAN es el encargado del bar y de preparar los diferentes tipos de bebidas que el cliente solicite sus tareas consisten en:

- 1. Conocer todos los tipos de licores y bebidas del bar
- 2. Limpia la barra y la cristalería
- 3. Realiza itinerarios para solicitar lo faltante en el almacén

GUÍAS Es el encargado de realizar el guiado y la conducción de la visita turística brindando la información necesaria y requerida por el turista, será el responsable de las actividades eco turísticas como sendero, camping, cabalgatas, y excursiones

- 1. Coordinar el tipo de servicio a ofrecer y la duración del mismo
- 2. Coordinar con la agencia la hora de inicio y término del tour
- 3. Tener el material necesario para el desarrollo del tour
- 4. Realizar el itinerario completo de las actividades a realizar
- 5. Verificarlos equipos e instrumentos a utilizar
- 6. Controla periódicamente el grupo de turista que está bajo su responsabilidad
- 7. Coordina los servicios que se le prestan al turista durante los recorridos

Cuadro 10 Manual De Procedimiento De Reserva



FACTORES INTERNOS



FACTORES EXTERNOS

FORTALEZAS

- ✓ Estará en una excelente ubicación
- ✓ Personal con alto nivel de capacitación
- ✓ Destreza y conocimientos en preservación ambiental
- Precios cómodos y accesibles

DEBILIDADES

- ✓ La falta de experiencia en el mercado
- ✓ No contar con el recursos económicos necesarios
- ✓ Ser una empresa nueva
- ✓ Adquisición de equipo adecuado

OPORTUNIDADES

- ✓ Interés de los turistas por apoyar los lugares donde se proteja a la naturaleza
- ✓ No existe otro sitio que ofrezca los mismos servicios
- ✓ No existe competencia local
- ✓ Apoyo del gobierno a proyectos eco turísticos

ESTRATEGIA FO

- Interés de los turistas por la conservación del medio ambiente
- El interés del gobierno por los proyectos eco turísticos ayudara a la promoción turística lo que apoya al centro eco turístico darse a conocer
- A través de nuestro personal capacitado se brindara una excelente calidad de servicio lo que generara una buena competencia a nivel nacional
- El personal capacitado ayudara a cumplir las expectativas de los turistas

ESTRATEGIA FA

- Los posibles
 cambios en las
 leyes del país
 serán anunciadas
 mediante una
 constante
 capacitación
- A través de nuestro personal capacitado y la excelente ubicación se brindara un buen servicio lo que ayudara a la promoción turística
- El buen servicio la

		destreza y conocimientos de preservación ambiental nos dará ventaja ante la apertura de una nueva competencia
AMENAZAS	ESTRATEGIA DO	ESTRATEGIA DA
 ✓ apertura de una nueva competencia ✓ variación en las leyes del país ✓ poca promoción turística ✓ bajo nivel de afluencia turística en la ciudad de milagro 	 Ser una nueva empresa despertara el interés de los turistas y por no haber competencia local el centro eco turístico vacacional tendrá mayor atención y demanda Con el apoyo del gobierno hacia los proyectos turísticos a través de entidades financieras se podrá adquirir los equipos y los recursos financieros necesarios 	 Aunque seamos nuevos en el mercado pasara poco tiempo para tener un desarrollo laboral y local A pesar de la falta de experiencia en el mercado con la ayuda de la promoción turística el centro eco turístico vacacional tendrá un gran

Análisis de las 5 fuerzas de Michael Potter

En el análisis de las 5 fuerzas de Potter se puede establecer a corto plazo la rentabilidad que se puede obtener. El objetivo es analizar y evaluar los recursos para este proyecto

1. Amenazas de entrada de nuevos competidores

La competencia va incrementando en el mercado a medida que el crecimiento económico y turístico va desarrollándose para lo cual se brinda un servicio deferente y atención personalizada para así poder crear una diferencia entre las demás empresas

2. Rivalidad entre competidores

Actualmente no existe competencia directa para el centro, ya que en el recinto carrizal no hay lugares de recreación por tal razón será el único lugar de distracción en la zona y en el Cantón

3. Poder de negociación

La adquisición de bienes necesarios para la apertura del centro, se lo ejecutara mediante proveedores de confianza los cuales nos brindaran seguridad para los equipos e instrumentos que se utilizaran

4. Poder de negociación de los compradores

Definir el poder hace atractiva una inversión por tal motivo es muy importante el incentivo que se brinde a los turistas para que los mismos nos tengan en cuenta como mejor opción al momento de elegir un sitio para visitar y recrearse

5. Amenazas de ingresos de productos

Se debe evitar el desinterés en los servicios ofrecidos a los turistas ya que a medida que van apareciendo competencia cada una de ellas se convertirá en amenaza ya que trataran d ofrecer servicios similares a los nuestros por tal motivo se debe mantener en frecuente capacitación al personal para que ofrezcan un mejor servicio

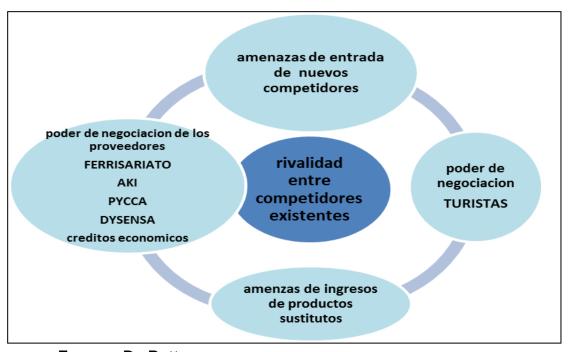


Figura 4 Fuerzas De Potter

Logo y Eslogan



Figura 5. Logo Del Centro Recreacional



Recursos, Análisis Financiero

Cuadro 12 DETALLE DE ACTIVOS

	ES DE ACTIVOS	Cupitaria	C. total	
Cantidad	Descripción Y ENSERES	C. unitario	C. total	
3	Escritorios	130,00	390,00	
5	Sillones	95,00	475,00	
1	Mostradores	110,00	110,00	
8	Cuadros decorativos	8,00	64,00	
5	Aire acondicionado	356,99	1.784,95	
3	Lcd's	499,99	1.499,97	
70	Platos	7,99	559,30	
150	Copas y vasos	4,50	675,00	
8	Juego de cubiertos	12,00	96,00	
10	Lámparas	35,00	350,00	
1	Microondas	225,00	225,00	
1	Refrigerador pequeño	200,00	200,00	
1	Dispensador de agua	185,00	185,00	
20	Cocina Industrial	250,00	5.000,00	
8	Juegos de mesas y sillas	300,00	2.400,00	
1	Veladores	35,00	35,00	
TOTAL DE M	UEBLES Y ENSERES	2.454,47	14.049,22	
EQUIPO DE O	COMPUTACION			
2	Computadoras	799,00	1.598,00	
3	Teléfono	40,00	120,00	
1	Impresoras	199,00	199,00	
3	Flash memory	5,55	16,65	
TOTAL DE EC	QUIPOS DE COMPUTACION	1.043,55	1.933,65	
SUMINISTRO	OS DE OFICINA			
2	Resmas de papel bond	3,00	6,00	
3	Folders	7,00	21,00	
3	Sobres membretados	0,35	1,05	
3	Cuadernos	1,00	3,00	
10	Lápices	0,25	2,50	
10	Esferos	0,35	3,50	
10	Marcadores	0,50	5,00	
2	Cartuchos para impresoras	49,00	98,00	
	Perforadoras	2,00	4,00	
2				
2 TOTAL DE SI	Grapadoras	3,50	7,00	
EDIFICIO	IMINISTROS DE OFICINA	66,95	151,05	
1	Edificio	120.000,00	120.000,00	
	IMINISTROS DE OFICINA	120.000,00	120.000,00	
. O.ALDL 30	TERRENO	120.000,00	120.000,00	
1	Terreno	10.000,00	10.000,00	
TOTAL DE TE		10.000,00	10.000,00	
		-	-	
TOTAL DE A	CIIVOS	133.564,97	146.133,92	

Cuadro 13 Sueldos Y Salarios

NOMINA AÑO 1	Básico	13ro	14to	Aporte al IESS	Fdo. De Reserva	Rem/mens.	Rem/anual
Gerente General	745,00	62,08	28,33	69,66	62,06	737,40	8.848,81
Chef	450,00	37,50	28,33	42,08	37,49	445,41	5.344,92
Mesero	340,00	28,33	28,33	31,79	28,32	336,53	4.038,38
Barman	340,00	28,33	28,33	31,79	28,32	336,53	4.038,38
Recepcionista	400,00	33,33	28,33	37,40	33,32	395,92	4.751,04
Guías	400,00	33,33	28,33	37,40	33,32	395,92	4.751,04
Jefe de RRHH	340,00	28,33	28,33	31,79	28,32	336,53	4.038,38
TOTAL	3.015,00					2.984,25	35.810,96

		- 12				/	- , ,
NOMINA AÑO 2	Básico	13ro	14to	Aporte al IESS	Fdo. De Reserva	Rem/mens.	Rem/anual
Gerente General	795,00	66,25	28,33	74,33	66,22	786,89	9.442,69
Chef	500,00	41,67	28,33	46,75	41,65	494,90	5.938,80
Mesero	390,00	32,50	28,33	36,47	32,49	386,02	4.632,26
Barman	390,00	32,50	28,33	36,47	32,49	386,02	4.632,26
Recepcionista	450,00	37,50	28,33	42,08	37,49	445,41	5.344,92
Guías	450,00	37,50	28,33	42,08	37,49	445,41	5.344,92
Jefe de RRHH	390,00	32,50	28,33	36,47	32,49	386,02	4.632,26
TOTAL	3.365,00					3.330,68	39.968,12
NOMINA AÑO 3	Básico	13ro	14to	Aporte al IESS	Fdo. De Reserva	Rem/mens.	Rem/anual
Gerente General	845,00	70,42	28,33	79,01	70,39	836,38	10.036,57
Chef	550,00	45,83	28,33	51,43	45,82	544,39	6.532,68
Mesero	440,00	36,67	28,33	41,14	36,65	435,51	5.226,14
Barman	440,00	36,67	28,33	41,14	36,65	435,51	5.226,14
Recepcionista	500,00	41,67	28,33	46,75	41,65	494,90	5.938,80
Guías	500,00	41,67	28,33	46,75	41,65	494,90	5.938,80
Jefe de RRHH	440,00	36,67	28,33	41,14	36,65	435,51	5.226,14
TOTAL	3.715,00					3.677,11	44.125,28

NOMINA AÑO 4	Básico	13ro	14to	Aporte al IESS	Fdo. De Reserva	Rem/mens.	Rem/anual
Gerente	895,00	74,58	28,33	83,68	74,55	885,87	10.630,45
General							
Chef	600,00	50,00	28,33	56,10	49,98	593,88	7.126,56
Mesero	490,00	40,83	28,33	45,82	40,82	485,00	5.820,02
Barman	490,00	40,83	28,33	45,82	40,82	485,00	5.820,02
Recepcionista	550,00	45,83	28,33	51,43	45,82	544,39	6.532,68
Guías	550,00	45,83	28,33	51,43	45,82	544,39	6.532,68
Jefe de RRHH	490,00	40,83	28,33	45,82	40,82	485,00	5.820,02
TOTAL	4.065,00					4.023,54	48.282,44

NOMINA AÑO 5	Básico	13ro	14to	Aporte al IESS	Fdo. De Reserva	Rem/mens.	Rem/anual
Gerente General	945,00	78,75	28,33	88,36	78,72	935,36	11.224,33
Chef	650,00	54,17	28,33	60,78	54,15	643,37	7.720,44
Mesero	540,00	45,00	28,33	50,49	44,98	534,49	6.413,90
Barman	540,00	45,00	28,33	50,49	44,98	534,49	6.413,90
Recepcionista	600,00	50,00	28,33	56,10	49,98	593,88	7.126,56
Guías	600,00	50,00	28,33	56,10	49,98	593,88	7.126,56
Jefe de RRHH	540,00	45,00	28,33	50,49	44,98	534,49	6.413,90
TOTAL	4.415,00					4.369,97	52.439,60

Cuadro 14 DETALLE DE GASTOS

GASTOS GENERALES	ENERO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
AGUA	120,00	1.440,00	1.512,00	15.870,60	1.666,98	1.750,33
ENERGIA ELECTRICA	50,00	600,00	630,00	661,50	694,58	729,30
TELEFONO	30,00	360,00	374,40	389,38	404,95	421,15
UTILES DE OFICINA	20,00	240,00	252,00	264,60	277,83	291,72
DEPREC. DE EQUIPO						
DE COMPUTO	35,33	423,96	423,96	423,96	423,96	423,96
DEPREC. DE EDIFICIO	416,67	5.000,04	5.000,04	5.000,04	5.000,04	5.000,04
DEPREC. DE MUEBLES	53,34	640,08	640,08	640,08	640,08	640,08
TOTAL DE GASTOS						
GENERALES	725,34	8.704,08	8.832,48	23.250,16	9.108,42	9.256,58

GASTOS DE VENTAS	ENERO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
GASTOS DE PUBLICIDAD	225,00	2.700,00	2.760,00	2.820,00	2.880,00	2.940,00
TOTAL DE GASTOS DE						
VENTAS	250,00	3.000,00	3.060,00	3.120,00	3.180,00	3.240,00

GASTOS INDIRECTOS	ENERO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
SERVILLETAS	450,00	550,00	500,00	172,00	500,00	450,00
FUNDAS EMPA	650,00	780,00	1.545,00	2.877,00	1.545,00	650,00
FUNDAS PAPA	1.500,00	1.600,00	1.545,00	1.458,00	1.545,00	1.500,00
TARRINAS	1.500,00	1.890,00	145,00	4.482,00	145,00	1.500,00
VASOS TAPA	650,00	679,00	577,00	4.787,00	577,00	650,00
FUNDAS HOT	1.653,00	1.800,00	4.784,00	7.488,00	4.784,00	1.653,00
PALILLOS	257,59	700,00	448,00	415,00	448,00	257,59
TOTAL GASTOS INDIRECTOS	6.660,59	7.999,00	9.544,00	21.679,00	9.544,00	6.660,59

Cuadro 15 PRESUPUESTO DE VENTAS

PRESUPUESTO DE VENTAS										
INGRESO DE VENTAS	CANT	PVP	ENE	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5		
Ingreso adultos	1.205,00	7,00	9.135,00	109.620,00	110.420,00	111.220,00	112.020,00	112.820,00		
Ingreso Niños	100,00	4,50	450,00	5.400,00	6.200,00	7.000,00	7.800,00	8.600,00		
Paquetes	110,00	35,00	4.350,00	52.200,00	53.000,00	53.800,00	54.600,00	55.400,00		
Menú del día	110,00	6,25	687,50	8.250,00	9.050,00	9.850,00	10.650,00	11.450,00		
TOTAL ING. VTAS	1.525,00	52,75	14.622,50	175.470,00	178.670,00	181.870,00	185.070,00	188.270,00		

Cuadro 16 COSTO DE VENTAS

COSTO DE VENTAS											
COSTO DEL SERVICIO	ENERO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5					
Costa	225,00	2.700,00	2.760,00	2.820,00	2.880,00	2.940,00					
Sierra	250,00	3.000,00	3.060,00	3.120,00	3.180,00	3.240,00					
Amazonia	300,00	3.600,00	3.660,00	3.720,00	3.780,00	3.840,00					
Servicios	245.00	2 700 00	2 040 00	2 000 00	2,000,00	4 020 00					
profesionales TOTAL	315,00	3.780,00	3.840,00	3.900,00	3.960,00	4.020,00					
COSTO/VTAS	1.090,00	13.080,00	13.320,00	13.560,00	13.800,00	14.040,00					

Cuadro 17 FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

INVERSION DEL PROYECTO							
EQUIPO DE COMPUTO	1.933,65						
MUEBLES Y ENSERES	14.049,22						
TERRENO	10.000,00						
EDIFICIO	120.000,00						
CAJA BANCO	18.500,00						
TOTAL DE INVERSION	164.482,87						

FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO								
INVERSION TOTAL	100%	164.482,87						
FINANCIADO	50%	41.120,72						
APORTES								
PROPIOS	50%	41.120,72						

TASA	
TASA ANUAL DE INTERES DE PRESTAMO	15,20%

Cuadro 18. TABLA DE AMORTIZACIÓN

14,000% tasa de interés mensual

monto

\$82.241

N =

24

TABLA [DE AMORTIZA	ACION MENSUA	\L		
PERIO	INICIAL	INTERES	AMORT	CUOTA	FINAL
0					82.241,44
1	82.241,44	11.513,80	518,35	12.032,16	81.723,09
2	81.723,09	11.441,23	590,92	12.032,16	81.132,16
3	81.132,16	11.358,50	673,65	12.032,16	80.458,51
4	80.458,51	11.264,19	767,97	12.032,16	79.690,54
5	79.690,54	11.156,68	875,48	12.032,16	78.815,06
6	78.815,06	11.034,11	998,05	12.032,16	77.817,01
7	77.817,01	10.894,38	1.137,77	12.032,16	76.679,24
8	76.679,24	10.735,09	1.297,06	12.032,16	75.382,18
9	75.382,18	10.553,50	1.478,65	12.032,16	73.903,53
10	73.903,53	10.346,49	1.685,66	12.032,16	72.217,86
11	72.217,86	10.110,50	1.921,66	12.032,16	70.296,21
12	70.296,21	9.841,47	2.190,69	12.032,16	68.105,52
13	68.105,52	9.534,77	2.497,38	12.032,16	65.608,14
14	65.608,14	9.185,14	2.847,02	12.032,16	62.761,12
15	62.761,12	8.786,56	3.245,60	12.032,16	59.515,52
16	59.515,52	8.332,17	3.699,98	12.032,16	55.815,54
17	55.815,54	7.814,17	4.217,98	12.032,16	51.597,55
18	51.597,55	7.223,66	4.808,50	12.032,16	46.789,06
19	46.789,06	6.550,47	5.481,69	12.032,16	41.307,37
20	41.307,37	5.783,03	6.249,12	12.032,16	35.058,24
21	35.058,24	4.908,15	7.124,00	12.032,16	27.934,24
22	27.934,24	3.910,79	8.121,36	12.032,16	19.812,88
23	19.812,88	2.773,80	9.258,35	12.032,16	10.554,52
24	10.554,52	1.477,63	10.554,52	12.032,16	- 0,00

14,000 %

tasa de interés mensual

monto

\$82.241

N =

2

TABLA DE AMORTIZACION ANUAL										
PER	INICIAL	INTERES	AMORT	CUOTA	FINAL					
0					82.241,44					
1	82.241,44	11.513,80	38.430,58	49.944,38	43.810,86					
2	43.810,86	6.133,52	43.810,86	49.944,38	-					

Cuadro 19 ESTADO DE RESULTADO

ESTADO DE RESULTADO												
DESCRIPCION	ENERO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5						
VENTAS	14.622,50	175.470,00	178.670,00	181.870,00	185.070,00	188.270,00						
(-) COSTOS DE VENTAS	1.090,00	13.080,00	13.320,00	13.560,00	13.800,00	14.040,00						
UTILIDAD BRUTA	13.532,50	162.390,00	165.350,00	168.310,00	171.270,00	174.230,00						
(-) GASTOS DE SUELDOS Y SALARIOS	2.984,25	35.810,96	39.968,12	44.125,28	48.282,44	52.439,60						
UTILIDAD ANTES DE PART	10.548,25	126.579,04	125.381,88	124.184,72	122.987,56	121.790,40						
15% PART TRABAJADORES	1.582,24	18.986,86	18.807,28	18.627,71	18.448,13	18.268,56						
UTILIDAD ANTES DEL IMP	8.966,02	107.592,18	106.574,59	105.557,01	104.539,42	103.521,84						
22% DE IMP A LA RENTA	1.972,52	23.670,28	23.446,41	23.222,54	22.998,67	22.774,80						
UTILIDAD NETA	6.993,49	83.921,90	83.128,18	82.334,47	81.540,75	80.747,03						

Cuadro 20 BALANCE GENERAL

Flujo De Efectivo:	Enero	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos Por Venta	14.622,50	175.470,00	178.670,00	181.870,00	185.070,00	188.270,00
Total Ingresos Operacionales	14.622,50	175.470,00	178.670,00	181.870,00	185.070,00	188.270,00
Inversión Inicial	164.482,87					
G. Administrativos	2.984,25	35.810,96	39.968,12	44.125,28	48.282,44	52.439,60
Gastos De Ventas	250,00	3.000,00	3.060,00	3.120,00	3.180,00	3.240,00
Costo De Venta	1.090,00	13.080,00	13.320,00	13.560,00	13.800,00	14.040,00
Pago De Impuesto A La Renta	726,99	22.174,47	21.661,68	19.168,57	21.213,94	21.529,27
Total Egreso Operativo	5.051,24	74.065,43	78.009,81	79.973,85	86.476,39	91.248,88
Flujo Operativo	9.571,26	101.404,57	100.660,19	101.896,15	98.593,61	97.021,12
Préstamo Bancario	82.241,44					
Total De Ingreso No Operativo	82.241,44					
Pago De Capital		49.944,38	49.944,38			
Pago De Interés		11.513,80	6.133,52			
Total Egresos No Operativos		61.458,18	56.077,90			
Flujo Neto No Operativo	49.944,38	61.458,18	56.077,90			
Flujo Neto	49.944,38	39.946,39	156.738,09	101.896,15	98.593,61	97.021,12
Saldo Inicial	-	164.482,87				
Flujo Acumulado	49.944,38	204.429,26	361.167,35	463.063,50	561.657,11	658.678,23

Cuadro 21 RAZONES FINANCIERAS

DESCRIP	INV INICIAL	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
FLUJOS NETOS	-82.241,44	39.946,39	156.738,09	101.896,15	98.593,61	97.021,12

PERIODO				
TASA DE DESCUENTO	30.00%			

TASA DE RENDIMIENTO PROMEDIO	MAYOR AL 12%
SUMATORIA DE FLUJOS	494.195,36
AÑOS	5
SUMATORIA DE FLUJOS	429.471,25
DESCONTADOS	
INVERSION INICIAL	-82.241,44
TASA DE RENDIMIENTO PROMEDIO	56.32%
INDICE DE RENTABILIDAD SOBRE	1.35
INVERSION	
RENDIMIENTO REAL	34.56
TASA INTERNA DE RETORNO	98,71%

SUMA DE FLUJOS		429.471,25
DESCONTADOS		
VAN	POSITIVO	148.262
INDICE DE	MAYOR A 1	1.35
RENTABILIDAD		
RENDIMIENTO REAL	MAYOR A 12	34.56
TASA INTERNA DE		98,71%
RETORNO		

5.7.2 Impacto

La creación del centro eco turístico vacacional en el recinto carrizal de la ciudad de Milagro, es una alternativa que contribuirá al desarrollo eco turístico y socio económico de la comunidad. Así como se generaran fuentes de empleo y ayudara al crecimiento de la población tanto del Cantón como la del recinto. El centro eco turístico se dará a conocer como una empresa responsable, confiable y seria con el medio ambiente así como con la población, brindara una buena imagen y una excelente calidad de servicio que contribuirá a la satisfacción de las necesidades de todos los turistas lo que ayudara a convertirse en una empresa líder en el mercado a nivel nacional

5.7.3 Diagrama De Gantt

						Fe	cha										
ACTIVIDAD	M	AR	AB	M	4	JU	N	JU	L	Α	G	SEP	T	oct		n	ov
Establecer la ubicación de la empresa																	
Realizar los planos y reconstrucción de la empresa																	
Realizar un análisis sobre técnicas de promoción a utilizar																	
Ejecutar la publicidad																	
Contratación de proveedores																	
Realizar selección del personal a trabajar en la empresa																	
Asignación de cargos al personal																	
Capacitación al personal																	
Apertura de la empresa												_					
Presentación de resultados																	

5.7.5 Lineamiento para evaluar la propuesta

Entre los lineamientos para evaluar la propuesta de la creación de un centro eco turístico vacacional en el recinto carrizal se inició con la recopilación de datos, mediante encuesta a los habitantes del recinto, para investigar del tema propuesto y así poder conocer las expectativas que los habitantes tienen sobre el proyecto.

Después de haber conseguido esta información se procede a plantear la propuesta y así poder conseguir el posicionamiento en la mente de los turistas en el recinto y porque no decirlo en la ciudad de milagro, con el fin de poder ofrecer un buen servicio de acuerdo a las necesidades de los turistas para lograr esto es indispensable evaluar los resultados que se proyectan, para ello se establecen los siguientes indicadores

- ✓ Número de personas que adquieren paquetes turísticos
- ✓ Número de personas que prefieren los aspectos ambientales y culturales
- ✓ La cantidad de empleos que se genera nuestra empresa

CONCLUSIONES

- ➤ El creación de un centro eco turístico recreacional en el recinto carrizal convertirá al sector en un sitio turístico porque aquí llegaran muchos eco turistas lo cual servirá en gran medida al sector económico del recinto
- La apertura de nuevas empresas ayuda a que el recinto crezca en el campo económico y eco turístico lo que por ende brindara una mejor imagen
- ➤ Las actividades de proyección y promoción eco turística del centro recreacional ayudan al incremento de eco turistas lo que traer consigo aumento en los rubros monetarios
- ➤ El ecoturismo ofrece una gran demanda entre los eco turistas nacionales e internacionales por lo que es de vital importancia la conservación del medio ambiente porque así se preserva la naturaleza y los sitios turísticos

RECOMENDACIONES

- Se tiene que ofrecer precios cómodos y accesibles a los turistas, así como también brindar un buen servicio, una buena atención al cliente, contar con un personal capacitado y una infraestructura en buen estado para atraer mas cantidad de turistas
- ➤ El desarrollo económico del centro eco turístico se debe mantener, mediante la planificación de los recursos, y la ejecución de la matriz FODA, además se debe siempre mantener la infraestructura en ben estado y extender los servicios a ofrecer para que crezca la empresa y mejore la imagen del recinto
- ➤ Se debe tener siempre una buena promoción e innovar en las actividades que el centro ofrece, promocionar al recinto y sus atractivos eco turísticos, siendo el centro recreacional un punto clave para el desarrollo de la mismo
- Se recomienda mantener y programas de protección ambiental así como capacitaciones, charlar y campañas para la preservación de los sitios turísticos lo que ayudara a la conservación del medio ambiente

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ CROSBY, A. (2012). *RE-INVENTANDO EL TURISMO RURAL.* MADRID: MCGROUWN HILL.
- ✓ DÍAZ DANIEL PROF. (2011). DESIFRANDO EL EXADEP. MEXICO.
- ✓ FERNANDO, J. B. (2013). Oferta, Desarrollo, Sistematico Regional Del Ecoturismo
- ✓ HERA, M. P. (2012). LA GUIA DEL ECOTURISMO. ESPAÑA: TRILLA.
- ✓ MARTINEZ ALBERTO, T. 2. (2012). *TURISMO 2.0 INICIANDO EL DESPEGUE*. ESPAÑA: SEPTEM EDICIONES.
- ✓ PIEDRA, V. H. (2013). *EL MILAGRO DE MILAGRO*. MILAGRO: PLAMARCA S.A.
- ✓ RENATO, Q. (2007). LOS VIAJES EN LA ANTIGUEDAD. En Q. C. RENATO, ELEMENTOS DEL TURISMO (págs. 45-49). COSTA RICA : EUNED.
- ✓ RUALES ALCÍVAR, J. C. (2011). TESIS DE GRADO Proyecto para la creación de un complejo Eco turístico en la parroquia canuto del Cantón Chone. UNIVERSIDAD EQUINOCCIAL DEL ECUADOR.
- ✓ Barahona Ponce, C. M. (2012). tesis de administracion . Estudio para la creación de un centro de recreación para adultos mayores en la Parroquia de Cutuglagua -Cantón Mejía
- ✓ GONZALEZ GUERRERO, D. A. (2012). Tema: Proyecto de factibilidad para la implementación del centro recreacional turístico Ceibopamba, en la parroquia Malacatos del cantón Loja. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR.

Fuentes Electrónicas

- ✓ adentro, e. m. (Dirección). (2013). canton milagro [Película].
- ✓ ALFONSO EFRAIN MARTINEZ PESANTEZ, C. H. (JUEVES de JUNIO de 2012). efemeridesec.blogspot.com/. http://efemeridesec.blogspot.com/
- ✓ CECIES. (s.f.). Obtenido de http://www.cecies.org/articulo.asp?id=372:
- ✓ Gustavo N. Fernández. (s.f.). http://turismoyderecho.blogspot.com/2007/08/elturismo-los-medios-de-transporte-y.html
- ✓ MILAGRO, M. D. (2012). CASTASTRO DEL RECINTO CARRIZAL 2012.
 MILAGRO: DEP. DE OBRAS PUBLICAS.

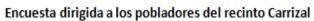
- ✓ MINISTERIO DE TURISMO. (s.f.). www.turismo.gob.ec → Noticias. Obtenido de www.turismo.gob.ec → Noticias: www.turismo.gob.ec → Noticias
- ✓ MUNICIPAL, B. (LUNES de SEPTIEMBRE de 2012).: http://www.historiacantonmilagro.wordpress.com
- ✓ OMT, O. M. (s.f.). http://www2.unwto.org/es. Recuperado el martes de junio de 2014
- ✓ PINOS, D. B. (junio de 2010). https://historiacantonmilagro.wordpress.com/. Recuperado el junio de 2014,
- ✓ ROBLES, R. (Dirección). (2012). HISTORIA DEL FERROCARRIL DE ALFARO -2006 [Película].
- ✓ RURAL, C. D. (Dirección). (2014). Ecoturismo: Mejores prácticas y recomendaciones [Película].
- ✓ tamayo, g. (Dirección). (2012). ¿QUÉ ES ECOTURISMO? [Película].
- ✓ TURISMO, O. M. (mayo de 2013). *ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO* . http://www.organizacionmundialdelturismo.com
- ✓ turismo, o. m. (julio de 2013). -turismo-internacional-barometro. Véase http://www2.unwto.org/es/fact_figure/para-conocer-las-ultimas-tendencias-en-el-turismo-internacional-barometro
- ✓ Wallace, e. n. (jueves de enero de 1992). diario hoy, pág. 5.

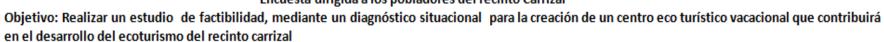


UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Facultad de Ciencias Administrativas y Comerciales

Carrera de Turismo



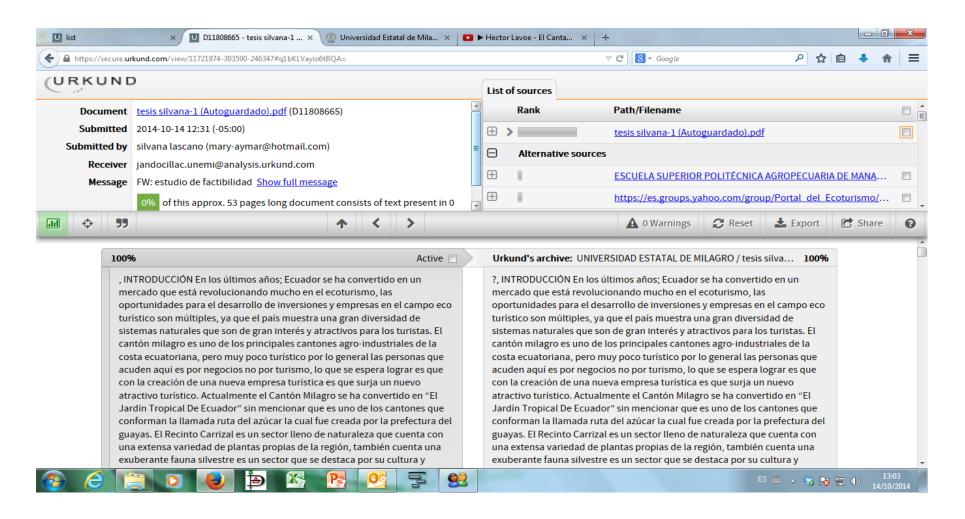


1. ¿Cree usted que el desarrollo ecoturismo	2. ¿Tiene conocimiento de algún centro eco turístico	3. ¿Considera usted que al existir mayor		
contribuiría al crecimiento económico-social del	vacacional que exista en el Cantón milagro, sus	diversificación de infraestructura hotelera el cantón milagro tendría una mejor imagen y		
recinto?	alrededores o zonas aledañas?	por ende aumentara su desarrollo turístico?		
De acuerdo				
Totalmente de acuerdo	si	De acuerdo		
En desacuerdo	No	No estoy de acuerdo		
	Tal vez	Tal vez		
¿considera usted, que la realización de actividades de proyección y difusión turística ayudará al incremento del ecoturismo del recinto Carrizal? De acuerdo No estoy de acuerdo Tal vez	5. ¿Qué opina Ud. sobre la realización de actividades de recreación y esparcimiento en un ambiento ecológico? Muy Bueno Bueno Malo	6. ¿Qué instalaciones y servicios le gustaría encontrar en un centro eco turístico? Bar Y Restaurante Museo Alojamiento Excursiones, Cabalgatas Canchas Deportivas Piscina, Acuarios Actividades De Relajación Camping		
7. ¿Considera usted que la apertura de un centro eco turístico en el recinto Carrizal ayudara al desarrollo económico, turístico y social del recinto y del Cantón en general? De acuerdo No estoy de acuerdo Tal vez	¿Está usted de acuerdo, que la apertura del centro eco turístico dará paso a la apertura de nuevas pequeñas empresas en el recinto y en el cantón De acuerdo No estoy de acuerdo Tal vez	Gracias por su colaboración		

Matriz				I
Titulo Estudio de factibilidad para la creación de desarrollo del ecoturismo en el Recinto La Victor Formulación del problema ¿De qué manera la creación de un centro el ecoturismo en el recinto Carrizal del cantón M la Objetivo general: Realizar un estudio de factibilic creación de un centro eco turístico vacacional que recinto carrizal	ria del cantón Milagro, provincia d co turístico recreacional, contribu agro, provincia del Guayas?	el Guayas, Ecuador iría al desarrollo del tuacional para la	Variable Dependiente EI Desarrollo del ecoturismo	Variable independiente Un centro eco turístico recreacional
Sistematización 1.1.4 Sistematización del problema 1. ¿Cómo influye el bajo nivel de asedio de turistas a la economía del Recinto Carrizal? 2. ¿Cómo afecta la inexistencia de un centro eco turístico recreacional en el recinto Carrizal con respecto a la imagen del	incremento en el desarrollo económico del Recinto Carrizal 2. Determinar la necesidad	Hipótesis 1 El asedio de turistas Turístico determina el incremento en el Desarrollo del recinto Carrizal 2 La creación de un centro recreacional en el recinto Carrizal beneficiara la imagen del Cantón Milagro.	económico del recinto carrizal 2 Beneficios de la imagen del recinto Carrizal y del	
Cantón Milagro? 3. ¿De qué manera la poca proyección y difusión turística del Cantón Milagro afecta al incremento del ecoturismo del Recinto Carrizal? 4. ¿Cómo incide el desinterés en los sitios turísticos de la Ciudad de Milagro en relación al desarrollo turístico y social del Recinto Carrizal?	Carrizal para el beneficio de la imagen del Cantón Milagro. 3. Definir actividades de proyección y difusión turística para su contribución al incremento del ecoturismo del Recinto Carrizal	La proyección y difusión turística del cantón milagro contribuirá al incremento eco turístico del recinto Carrizal. 4 La preservación de sitios turísticos del cantón milagro contribuirá al desarrollo turístico y social del recinto Carrizal	3,-incremento del ecoturismo 4,-Desarrollo turístico y social del recinto carrizal	3 proyección y difusión turística 4 sitios turísticos

ANEXO 2 MATRIZ DEL PROBLEMA

ANEXO 3 ANLISIS ANTIPLAGIO





Urkund Analysis Result

Analysed Document: tesis silvana-1 (Autoguardado).pdf (D11808665)

Submitted: 2014-10-14 19:31:00 Submitted By: amary-aymar@hotmail.com

Sources included in the report:

Instances where selected sources appear:

0